

Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales

Enero – Marzo 2022

Secretaría Ejecutiva

Índice

Introducción	3
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	24
Dirección de Asuntos Jurídicos	38
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas	46
Dirección de Administración y Finanzas	55
Dirección de Comunicación Social	58
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	76
Dirección de Tecnologías de la Información	81
Secretaría Técnica	99
Secretaría Ejecutiva	111

Introducción

La planeación estratégica del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, contempla un proceso sistemático y riguroso de evaluación y seguimiento. *El Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales* tiene por objeto conocer el progreso cuantitativo y cualitativo del Programa Operativo Anual 2022, así como de los Planes de Trabajo de las Unidades Administrativas del INFO CDMX.

Este instrumento da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Instituto, que en su artículo 19, fracción III, indica que una de las atribuciones de las personas titulares de las Direcciones es la de “Informar a las Comisionadas y a los Comisionados Ciudadanos de forma trimestral, a través de la Secretaría Ejecutiva, sobre los avances y resultados alcanzados en el desarrollo de los programas y proyectos de su competencia, mismos que serán presentados al Pleno”.

Los enfoques metodológicos que guían este informe son los de evaluación formativa y sumativa. Ambos permiten identificar el progreso en distintos momentos del desarrollo de los objetivos y metas institucionales. La evaluación formativa es aplicable a la evaluación de procesos, su objetivo es mejorarlos y permite tomar medidas de carácter inmediato; mientras que la evaluación sumativa es aplicable a los productos terminados, su objetivo es determinar el alcance de las metas previstas y valorar el producto evaluado, permitiendo tomar medidas a mediano y largo plazo.

La información que integra el informe se conforma por los avances que reportan, según sus atribuciones, las siguientes Direcciones y Secretarías.

- Dirección de Datos Personales;
- Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación;
- Dirección de Asuntos Jurídicos;
- Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas;
- Dirección de Comunicación Social;
- Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica;

- Dirección de Tecnologías de Información;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Secretaría Técnica;
- Secretaría Ejecutiva.

El Informe contempla las estrategias, actividades, metas y temporalidad programadas por cada Unidad Administrativa, así como el porcentaje de avance y la descripción de las acciones realizadas trimestralmente. Es importante advertir que trimestralmente se promediará el avance y se determinará el progreso, a partir de una semaforización que contempla cuatro estados de cumplimiento: optimo, regular, progresivo y bajo. Este semáforo tiene por objeto identificar las áreas de oportunidad y los elementos sustantivos de cada secretaría y dirección, a fin de contribuir en la optimización de su desempeño.

Período	ESCALA DE EVALUACIÓN			
	Óptimo 	Regular 	Progresivo 	Bajo 
Primer Trimestre	25-20%	19-15%	14-10%	<10
Segundo Trimestre	50-45%	44-40%	39-30%	<29
Tercer Trimestre	75-70%	69-60%	59-50	<49
Cuarto Trimestre	100-90%	90-80	79-70	<69

Es importante señalar que en el proceso de evaluación también se consideran las actividades sustantivas, que son aquellas que no están contempladas en el Plan de Trabajo de las Direcciones y Secretarías, pero que favorecen el trabajo institucional. Asimismo, se contempla el contexto social e institucional, que puede incidir en el grado de cumplimiento considerado idealmente, como ocurre aún con la emergencia sanitaria provocada por el Virus SARS-CoV-2.

A continuación, se presentan algunas acciones destacadas de cada Dirección:

Dirección de Datos Personales

- En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos, se llevó a cabo el evento denominado “Fortalecimiento institucional para la protección de los datos personales: de los estándares internacionales al ámbito local”, los días 25 y 26 de enero. Dicha actividad, tuvo como objetivo generar espacios de intercambio de conocimiento y experiencias entre la ciudadanía, especialistas y autoridades a nivel internacional, nacional y estatal sobre cómo lograr cumplir en las instituciones de manera exitosa las obligaciones establecidas en la normativa de privacidad y protección de datos personales.
- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Datos Personales, en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, llevarán a cabo el foro "Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres", que tuvo lugar el 7 de marzo en formato virtual.
- Durante el primer trimestre del ejercicio en curso, la Dirección de Datos Personales ha proporcionado un total de 126 asesorías y opiniones técnicas en diversos temas, de acuerdo con lo que la normativa en la materia establece.

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

- Se elaboraron 114 dictámenes de evaluación de los 115 que se tiene planeado efectuar en la Primera Evaluación Vinculante 2022. En ella se verifican los 115 sujetos obligados que no alcanzaron cumplimiento al 100 en la publicación de las obligaciones de transparencia que marca la Ley sobre la información 2020 (Segunda Evaluación

Vinculante 2021). En estas evaluaciones se verificó que se hubieran atendido las observaciones y recomendaciones que emitió el órgano garante. La conclusión y aprobación de dichos dictámenes por parte del Pleno se tiene contemplada para el segundo trimestre del año.

- Se avanzó en la elaboración del Informe de los Comités de Transparencia 2021 con las siguientes acciones realizadas en el primer trimestre de 2022.
- Del 15 de febrero al 17 de marzo de 2022, el Equipo de Estado Abierto, coordinado por la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, realizó un conjunto de 10 eventos conformados por una inauguración y nueve sesiones de asesorías técnicas especializadas en materia de obligaciones de transparencia por ámbito, de manera remota.

Dirección de Asuntos Jurídicos

- Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y federal (Diario Oficial de la Federación) para constatar si el marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y en su caso actualizar los registros correspondientes.
- Conforme a las facultades de esta Unidad Administrativa se analizaron diversos convenios que fueron turnados para tal efecto, emitiéndose las opiniones jurídicas correspondientes; así como de otros instrumentos.
- En el trimestre que se reporta, se encuentran turnados a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 751 expedientes en proceso de cumplimiento.

Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

- Del 1 de enero al 24 de marzo, se llevaron a cabo 9 acciones de capacitación en el aula virtual en tiempo real, las cuales fueron acreditadas por 543 personas.
- Al 31 de marzo, 1,762 personas aprobaron el curso en línea: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. De las personas acreditadas 1,707 son personas servidoras públicas que pertenecen a 66 sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Del 1 de enero al 31 de marzo, 1,551 personas aprobaron el curso en línea: Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Dirección de Administración y Finanzas

- Se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones 2022.
- Se dio atención a las auditorías de los ejercicios fiscales 2018 y 2020.
- Se integró el presupuesto para el Programa Operativo Anual.

Dirección de Comunicación Social

- Durante el periodo que se informa: enero, febrero y marzo, se elaboraron 58 comunicados de prensa que dan cuenta de las diferentes actividades institucionales de las personas Comisionadas Ciudadanas, así como la cobertura de las sesiones del Pleno del Instituto.
- Se dio cobertura a las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Pleno de este organismo garante, así como a las actividades y eventos institucionales dentro y fuera del Instituto.

- Se trabajó en la idea creativa de la campaña de difusión institucional 2022, cuyo proceso se llevará a cabo en las siguientes etapas: Concepto creativo; elección del objetivo principal; elección de plataformas; cotizaciones y presupuesto; adaptaciones de diseño.

Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

- El 10 de marzo se realizó el foro "Violencia digital: Ley Olimpia, retos y perspectivas" en las instalaciones del Centro Libanés. El objetivo del evento fue reflexionar sobre la importancia de contar con instrumentos como la Ley Olimpia para contener la violencia digital.
- En el período que se reporta, mediante Acuerdo 1240/SO/30-03/2022, el Pleno de este Instituto aprobó la Convocatoria del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños INFO-INAI 2022, cuyo objetivo es promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, atendiendo preponderantemente en el desarrollo del mismo los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez. Asimismo, se busca fomentar en niñas, niños y adolescentes la creatividad e interés en participar en temas de protección de sus datos personales.
- En el marco del Programa "Juventudes en Línea", el cual tiene como objetivo desarrollar charlas de sensibilización en materia de protección de datos personales dirigidas a niñas, niños y jóvenes de la CDMX, se impartieron ocho pláticas con el tema "Protección de datos personales en espacios públicos y redes sociales".

Dirección de Tecnologías de Información

- Se dio mantenimiento al sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos.
- Se realizó la adquisición de los certificados de seguridad HTTPS, mismos que fueron actualizados en los sistemas institucionales; es importante decir que los dominios con los que cuenta el INFO CDMX se encuentran en proceso de renovación.
- Se cuenta con primera versión del buscador de resoluciones de recursos de revisión, el cual implementa la tecnología del portal de datos abierto.

Secretaría Técnica

- Se auxilió en la celebración de las 12 Sesiones Ordinarias del Pleno y 1 Sesión Solemne, en las cuales fueron aprobados 21 Acuerdos y 1,357 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados.
- Se recibieron y turnaron 1,549 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, 67 respecto de los derechos ARCO, 99 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 33 en materia de protección de datos personales.
- Se brindaron 6 asesorías en materia de archivos, 5 de manera presencial y una a través de la Plataforma *Teams*, a diversas unidades administrativas que integran este Instituto.

Secretaría Ejecutiva

- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se coordinó, junto con la Dirección de Administración y Finanzas, la elaboración de los siguientes informes:
 1. Informe Trimestral Enero-Marzo 2022;
 2. Informe en Materia de Igualdad de Género;
 3. Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- De igual forma, se elaboró el *Manual de apoyo a los Sujetos Obligados de la Ciudad de México para la traducción de las solicitudes de información pública y Derechos ARCO en lenguas maternas*, el cual pasará al proceso de revisión durante el siguiente trimestre.
- Se brindó apoyo logístico a 30 eventos, algunos de los más destacados son: sesiones del Pleno, foros y conversatorios, reuniones del Sistema Local Anticorrupción.

El grado de cumplimiento del trimestre Enero-Marzo para cada Unidad Administrativa es el siguiente:

Grado de Cumplimiento

Unidad Administrativa	Avance
Dirección de Datos Personales	
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	
Dirección de Asuntos Jurídicos	
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.	
Dirección de Administración y Finanzas	
Dirección de Comunicación Social	
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	
Dirección de Tecnologías de la Información	
Secretaría Técnica	
Secretaría Ejecutiva	

Estado del cumplimiento de las acciones	Óptimo	Regular	Progresivo	Bajo
				



Dirección de Datos Personales

Misión

Contribuir con los sujetos obligados para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de datos personales, mediante acompañamiento institucional y fortalecimiento de herramientas y técnicas que faciliten a los servidores públicos la labor al interior de sus dependencias.

Visión

Lograr que la dirección sea un referente local y nacional en la innovación de la sistematización de los procesos previstos en la Ley de Datos local. Así como también, crear herramientas que contribuyan a mejorar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la normatividad aplicable.

Objetivos Estratégicos

- Especialización y acompañamiento para el cumplimiento efectivo de las obligaciones y responsabilidades en materia de protección de datos personales de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Verificaciones, evaluaciones y auditorías para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.
- Cumplimiento de obligaciones como parte de un sujeto obligado de la Ciudad de México.

Estrategia 1. Especialización para el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en materia de protección de datos personales de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Actividad 1.1. Promover y sensibilizar entre la población de la Ciudad de México y los sujetos obligados de la Ciudad de México, el derecho de protección de los datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
11 eventos programados	18.18%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	De conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobado por el Pleno del Instituto en la sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero del presente, se programaron 11 eventos con la finalidad de promover el derecho a la protección de datos personales. Derivado de lo anterior, y conforme al periodo que se reporta, se han llevado a cabo dos eventos, como se enlista a continuación: 1. Día Internacional de la Protección de Datos Personales En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos, se llevó a cabo el evento denominado evento “Fortalecimiento institucional para la protección de los datos personales: de los estándares internacionales al ámbito local”, los días 25 y 26 de enero del presente, en formato mixto. Dicho evento, tuvo como objetivo generar espacios de intercambio de conocimiento y experiencias entre la ciudadanía, especialistas, académicos y autoridades a nivel internacional, nacional y estatal sobre cómo lograr cumplir en

			las instituciones de manera exitosa las obligaciones establecidas en la normativa de privacidad y protección de datos personales. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de las transmisiones correspondientes a los dos días de actividad. Día 1 (25 enero) https://www.youtube.com/watch?v=d3JUH6_mVcM Día 2 (26 enero) https://www.youtube.com/watch?v=rPD8WRbYY4U 2. Día Internacional de la Mujer 2021. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Datos Personales, en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, llevaron a cabo el foro "Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres", que tuvo lugar el 7 el marzo en formato virtual. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión. https://www.youtube.com/watch?v=MyRWG6iyQx4
Actividad 1.2. Elaboración, actualización y socialización de guías de orientación.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

3 Guías a 127 sujetos obligados	N/A	2°, 3° y 4° trimestres	La información planeada se reportará e implementará a partir del segundo trimestre.
Actividad 1.3. Asesorías y opiniones técnicas con los sujetos obligados, a través de la mesa de servicio o vía correo electrónico.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
400 asesorías	31.5%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso, la Dirección de Datos Personales ha proporcionado un total de 126 asesorías y opiniones técnicas en diversos temas, de acuerdo con lo que la normativa en la materia establece. Asimismo, se orientó a 32 personas ciudadanas, a las cuales, a través del correo electrónico de la Dirección, se les proporcionó orientación referente a la adecuada protección de sus datos personales, el ejercicio de sus derechos ARCO y trámites personales ante otros sujetos obligados.
Actividad 1.4. Desarrollo de material gráfico y didáctico en materia de datos personales (Infografías, micrositios, videos, etc.).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	25%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el primer trimestre, se han elaborado diversas infografías que servirán de apoyo en las labores de sensibilización de los servidores públicos involucrados en el tratamiento de datos personales al interior de los sujetos obligados. Se adjunta como evidencia, liga electrónica: https://twitter.com/InfoCdMex

Actividad 1.5. Actualización de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Actualización de 2 documentos	25%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el periodo que se reporta, se ha trabajado en la investigación, análisis e integración de la información para la actualización de los documentos normativos.
Actividad 1.6. Elaboración del padrón de sujetos obligados por la Ley de Datos local.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 documento	25%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Se realizó el estudio e investigación sobre la pertinencia de someter a consideración el Padrón en materia de datos.
Actividad 1.7. Implementación y presentación de micrositio de la Dirección de Datos Personales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	50%	1°, 2°, 3° y 4° trimestres	Durante el primer trimestre, la Dirección de Datos Personales ha sostenido diversas reuniones de trabajo con la Dirección de Tecnologías de la Información,

			que han permitido que, al cierre del periodo a reportar, ya se cuente con un micrositio piloto.
--	--	--	---

Estrategia 2. Desarrollo de verificaciones, evaluaciones y auditorías para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.			
Actividad 2.1. Seguimientos 2021 para evaluar el cumplimiento de la Ley de Datos de la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
9 seguimientos	100%	1er. Trimestre	Nueve seguimientos notificados a los sujetos obligados verificados en 2022. 01/2021: Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/035/2022 02/2021: Auditoría Superior de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/021/2022 03/2021: Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/046/2022 05/2021: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/299/2021

			• 06/2021: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/065/2022 • 08/2021: Alcaldía Benito Juárez. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/082/2022 • 09/2021: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/080/2022 • 11/2021: Partido Acción Nacional. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/072/2022 • 12/2021: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF/6DDP/15.19/057/2022
--	--	--	---

Actividad 2.2. Presentación Programa Anual de Verificaciones 2022 (PAV 2022).

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 Acuerdo para aprobación del PAV 2022	100%	1er. Trimestre	Se aprobó el Programa Anual de Verificaciones 2022 en apego a lo establecido en el artículo 112, fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos local). Lo anterior, a través del Acuerdo 584/SO/16-02/2022.

Actividad 2.3. Programa Anual de Verificaciones 2022.

Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
------------	----------------------	--------------	---

	Enero-Marzo		
29 verificaciones concluidas	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	Derivado de lo dispuesto en el artículo 112, último párrafo de la Ley de Datos local, el programa anual se presenta en el primer trimestre de cada año y como se observó en la actividad anterior, el programa anual de verificaciones 2022 se aprobó el 16 de febrero. Por lo cual, la Dirección de Datos Personales, al momento de la elaboración del presente Informe de Avances y Resultados para el trimestre enero-marzo, no ha concluido alguna de las verificaciones iniciadas, dado que, la primera notificación de inicio de verificación se efectuó el 01 de marzo y de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Datos Local, el procedimiento de verificación es de cincuenta días, por lo que, nos encontramos en el plazo legal para continuar con las verificaciones. De igual forma, se comunica que se notificaron cinco órdenes de verificación y se está trabajando en dichos procesos.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	Al momento de la elaboración del Informe de Avances y Resultados para el trimestre enero-marzo, la Dirección de Datos Personales continúa en el proceso de detección de errores y áreas de oportunidad para garantizar el correcto funcionamiento y uso adecuado del software. Derivado de ello, se han tenido reuniones y se han realizado pruebas al software para mitigar errores.

Actividad 2.5. Evaluaciones de impacto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las evaluaciones de impacto deberán ser elaboradas y enviadas a este Instituto por los sujetos obligados para su análisis y, en su caso, emisión del dictamen correspondiente. Derivado de lo anterior, al momento de la elaboración del Informe de Avances y Resultados para el trimestre enero-marzo, la Dirección de Datos Personales no ha recibido evaluaciones de impacto.
Actividad 2.6. Auditorías			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las Auditorías, son de carácter voluntario y se solicitan directamente a este Instituto por los sujetos obligados. En relación con lo anterior, al momento de la elaboración del Informe de Avances y Resultados para el trimestre enero-marzo, la Dirección de Datos Personales no ha recibido solicitudes de auditorías voluntarias.
Actividad 2.7. Verificaciones por denuncia.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	N/A	1°, 2°, 3° y 4° trimestres.	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las Verificaciones que corresponden a este apartado, son realizadas derivado de denuncias recibidas ante este Instituto, en contra de sujetos obligados de la Ciudad de México, por el probable incumplimiento a la Ley de Datos local. En ese sentido, al momento de la elaboración del Informe de Avances y Resultados para el trimestre enero-marzo, la Dirección de Datos Personales no recibió solicitud de verificación por denuncia por parte de las ponencias. Sin embargo, si remitió el dictamen de una denuncia a SECTEI que inició el año pasado sobre posible violación a los principios en materia de protección de datos personales.

Estrategia 3. Cumplimiento de obligaciones como parte de un sujeto obligado de la Ciudad de México.			
Actividad 3.1. Realización de las actividades transversales del Instituto (capacitación, obligaciones de transparencia, solicitudes de información, archivo y sistemas).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Cumplimiento de las actividades	25%		Durante el periodo que se reporta, personal de la dirección de Datos Personales ha asistido a los cursos que forman parte del Programa Anual de Capacitación

transversales que requieran la participación de la Dirección.			del Instituto, dando cumplimiento a dicha acción. Así mismo, ha cumplido en tiempo y forma con la elaboración y envío de respuestas a las solicitudes de información que han sido turnadas a esta Unidad Administrativa. Por otro lado, nos encontramos en proceso de actualización e integración de información para coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y archivos.
Actividad 3.2. Aplicación y seguimiento del PRONADATOS 2022.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
100% del cumplimiento de las líneas de acción programadas	25%	2º y 4º trimestres	La Dirección de Datos Personales se encuentra en proceso de integrar la información del ejercicio 2021, para reportarse al órgano Federal una vez sea requerido, así mismo se realizó el análisis de las líneas de acción comprometidas en el año anterior para identificar la pertinencia de contemplarlas o modificarlas para el año 2022.

Otras actividades sustantivas

- Durante el primer trimestre, la Dirección de Datos Personales colaboró con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, en la impartición de 3 cursos denominados “Elaboración del documento de seguridad”, dirigidos a los servidores públicos de diversos sujetos obligados de la CDMX.

- Referente a las consultas sobre carácter intensivo o relevante de determinado tratamiento de datos personales se realizó y notificó la 01/2022 del Sistema de Transporte Colectivo el día 25 de marzo de 2022.
- Referente a las consultas sobre carácter intensivo o relevante de determinado tratamiento de datos personales se realizaron y notificaron la 01/2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y la 01/2022 del Sistema de Transporte Colectivo el día 25 de marzo de 2022.



Dirección de Estado Abierto,
Estudios y Evaluación

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

Misión

Generar acciones que contribuyan a la reducción de brechas de desigualdad y el empoderamiento de las personas que viven y transitan en la Ciudad de México a través del ejercicio del derecho a la información. Esto mediante la articulación y cocreación entre actores sociales y gubernamentales para difundir e impulsar la agenda de Estado Abierto, el aprovechamiento de la inteligencia pública para la producción de conocimiento, así como de la supervisión y evaluación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados de la capital del país.

Visión

En la Ciudad de México, el INFO CDMX, contribuyó a lograr el establecimiento efectivo de los elementos de Estado Abierto previstos en la legislación internacional, nacional y local, para garantizar el derecho a una buena administración, pero sobre todo, para empoderar a las personas a efecto de contribuir a garantizar otros derechos y con ello también coadyuvar con los objetivos de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Los cinco elementos del Estado Abierto son: transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflicto de interés; lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles; memoria y archivo.

En atención al Programa Operativo Anual 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios

y Evaluación (DEAEE) de acuerdo con las funciones y facultades, se realizarán actividades encaminadas al cumplimiento de dos programas institucionales consistentes en: el impulso a la política de Estado Abierto en la Ciudad de México y a la evaluación del derecho de acceso a la información (DAI) pública.

Objetivos Estratégicos alineados al POA

1. Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
5. Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.
6. Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
8. Posicionar entre la población en general y los medios de comunicación de la Ciudad de México, los múltiples beneficios de ejercer plenamente los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que gocen de los beneficios plenos que otorgan estos derechos llave. Respetando en todo momento la perspectiva de género, la transversalidad y la inclusión.
9. Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de las distintas plataformas digitales y medios de comunicación.

Estrategia 1. Evaluación del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, Estado Abierto, transparencia y transparencia proactiva

Actividad 1.1. Revisar y, en su caso actualizar, el marco normativo en materia de acceso a la información, transparencia y Estado Abierto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1. Elaborar 4 reportes para la actualización del Padrón de Sujetos Obligados.	25%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Se generó un documento que da cuenta de los resultados del monitoreo que efectuó la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2022 para analizar la pertinencia de incorporar o desincorporar como sujetos obligados a los entes públicos, en función de su perfil de ejercicio de recursos, el tema de interés público sobre el cual recaen sus funciones o que contribuyan a una rendición de cuentas oportuna y al fortalecimiento de la democracia a través de la actualización del Padrón de sujetos obligados de la Ciudad de México.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2. Realizar 2 proyectos de acuerdos para la actualización del marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	0%	Trimestre 2 y 4	Durante el año se elaborarán dos documentos digitales con los proyectos de acuerdos elaborados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación para actualizar el marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información, en particular, el primero versa sobre el <i>Lineamiento para integración y funcionamiento de los Comités de Transparencia</i> . Dichos documentos se tienen programado elaborarlos y reportarlos en las actividades y resultados del trimestre 2 y 4.

Actividad 1.2. Verificar y evaluar la publicación y actualización de la información por parte de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia y portales institucionales, de conformidad con la LGTAIP y LTAIPRC.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
3. Emitir 260 dictámenes de evaluación derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia de los SO.	43%	Trimestral 2, 3 y 4	Se elaboraron 114 dictámenes de evaluación , de los 115 dictámenes que se tiene planeado efectuar en la 1ra Evaluación Vinculante 2022. En ella se verifican los 115 sujetos obligados que no alcanzaron cumplimiento al 100 en la publicación de las obligaciones de transparencia que marca la Ley sobre la información 2020 (2da Evaluación Vinculante 2021) y, por tanto, se verificó que se hubieran atendido las observaciones y recomendaciones que emitió el órgano garante. La conclusión y aprobación de dichos dictámenes por parte del Pleno se tiene contemplada para el segundo trimestre del año. Los 145 dictámenes restantes se emitirán en el marco de la 2da evaluación vinculante del 2022. En suma se emitirán 260 dictámenes de evaluación en el año.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

4. Elaborar el 100% de los dictámenes técnicos que soliciten elaborar a la DEAAE las ponencias o la Dirección de Asuntos Jurídicos	25%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	A solicitud de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de las ponencias de las y los comisionados del Instituto se recibió la petición de elaborar los dictámenes de 82 denuncias , por lo que la Dirección realizó la verificación de las obligaciones de transparencia derivadas de las denuncias ciudadanas por vacíos de información o bien el cumplimiento a la resolución del Pleno en materia de denuncias. Todas las peticiones de las ponencias y de la Dirección de Asuntos Jurídicos fueron atendidas y se les entregó el dictamen correspondiente.
--	-----	---------------------------	---

Actividad 1.3. Elaborar informes respecto de los indicadores de cumplimiento respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y Estado abierto en la Ciudad de México; con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y accesibilidad.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
5. Elaborar dos informes del cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la evaluación	0%	Trimestral 3 y 4	Para el cumplimiento de esta meta se elaborarán documentos digitales con los informes generados de la verificación de las obligaciones de transparencia que publican en sus portales y en la PNT los sujetos obligados. Una vez aprobados por el Pleno del Instituto los dictámenes se publican en el micrositio institucional https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php donde también se pueden verificar. Estos informes se tienen previstos para reportar en su publicación en el trimestre 3 y 4.
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

	Enero-Marzo		
6 Elaborar un informe diagnóstico sobre la accesibilidad de la información y ajustes razonables de los sujetos obligados en la CDMX	0%	Trimestral 4	La conclusión de esta meta se reportará en el cuarto trimestre de 2022; en tanto se reportará el porcentaje de avance en el informe diagnóstico sobre la accesibilidad de la información y ajustes razonables de los sujetos obligados en la CDMX. La generación del Informe implica el diseño y envío del cuestionario, recabar las respuestas de los SO, sistematizar y analizar las respuestas, así como redactar el Informe. En el segundo trimestre se dará inicio con esta actividad.
Actividad 1.4. Verificar el cumplimiento de la LTAIPRC por parte de las Unidades y Comités de Transparencia.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
7. Elaborar un informe sobre las Unidades de Transparencia	0%	Trimestral 2, 3 y 4	En el trimestre que se reporta aún no dan inicio las actividades para la elaboración del Informe de las Unidades de Transparencia 2022 con el que se verificará cómo se encuentran integradas las Unidades de Transparencia y si cumplen con las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia. El instrumento para el levantamiento de la información se elaborará en el segundo trimestre.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
8. Elaborar informe sobre los Comités de Transparencia	35%	Trimestral 1 y 2	Se avanzó en la elaboración del Informe de los Comités de Transparencia 2021 con las siguientes acciones realizadas en el 1er trimestre de 2022 por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. 1) Se elaboró un cuestionario para conocer si los comités se encuentran debidamente integrados funcionan de acuerdo con el Lineamiento Técnico, además de identificar si cumplen con las atribuciones que tienen por ley y tener un registro de las resoluciones que tomaron durante el 2021. 2) Se envió a los 145 SO del Padrón vigente, de los cuales respondieron 115. 3) Se realizó la integración de resultados en una base de datos. Para el siguiente trimestre se realizará el procesamiento de los resultados y la redacción del Informe.
Actividad 1.5. Realizar asesorías técnicas especializadas con los sujetos obligados contemplados en el padrón vigente, en materia de Estado abierto, transparencia proactiva, acceso a la información y obligaciones de transparencia.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

9. Realizar acompañamiento a los SO a través de 4 jornadas de asesorías técnicas especializadas grupales programadas	25%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Del 15 de febrero al 17 de marzo de 2022, el Equipo de Estado Abierto coordinado por la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, realizó un conjunto de 10 eventos conformados por una inauguración y nueve sesiones de asesorías técnicas especializadas en materia de obligaciones de transparencia por ámbito, de manera remota. El objetivo de dichas acciones fue que la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y personal de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina continuarán con el acompañamiento que guíe el quehacer de los 145 sujetos obligados del Padrón vigente, en el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, mejorar la rendición de cuentas, así como para evitar las denuncias por vacíos de información. Asistieron 439 personas de 105 sujetos obligados en las nueve asesorías. Los videos de las sesiones se pueden consultar el micrositio institucional en la dirección electrónica https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php o bien en el canal de Youtube del INFO CDMX conforme a lo que se señala en la siguiente tabla: <table><tr><th>Dirigida a:</th><th>Fecha</th><th>Liga</th></tr><tr><td>Evento de apertura de las Jornadas de asesorías técnicas especializadas</td><td>Martes 15 de febrero de 2022</td><td>https://youtu.be/VsunPvgAJtw</td></tr><tr><td>Órganos Autónomos</td><td>Jueves 17 de febrero de 2022</td><td>https://www.youtube.com/watch?v=4-r2qW_4UBE</td></tr><tr><td>Poder Judicial</td><td>Martes 22 de febrero de 2022</td><td>https://www.youtube.com/watch?v=R-3eqr1_AWI</td></tr></table>	Dirigida a:	Fecha	Liga	Evento de apertura de las Jornadas de asesorías técnicas especializadas	Martes 15 de febrero de 2022	https://youtu.be/VsunPvgAJtw	Órganos Autónomos	Jueves 17 de febrero de 2022	https://www.youtube.com/watch?v=4-r2qW_4UBE	Poder Judicial	Martes 22 de febrero de 2022	https://www.youtube.com/watch?v=R-3eqr1_AWI
Dirigida a:	Fecha	Liga													
Evento de apertura de las Jornadas de asesorías técnicas especializadas	Martes 15 de febrero de 2022	https://youtu.be/VsunPvgAJtw													
Órganos Autónomos	Jueves 17 de febrero de 2022	https://www.youtube.com/watch?v=4-r2qW_4UBE													
Poder Judicial	Martes 22 de febrero de 2022	https://www.youtube.com/watch?v=R-3eqr1_AWI													

			Partidos Políticos	Jueves 24 de febrero de 2022	https://youtu.be/K_tPJc2Plps
			Poder Legislativo	Miércoles 2 de marzo de 2022	https://youtu.be/e1u1rGWnxnA
			Administración Pública Central	Jueves 3 de marzo de 2022	https://youtu.be/r83v3CtYDFk
			Fondos y fideicomisos	Martes 8 de marzo de 2022	https://youtu.be/NA8iEjZLRj8
			Desconcentrados, descentralizados y paraestatales	Jueves 10 de marzo de 2022	https://youtu.be/ykYbQ5L1GcY
			Sindicatos y personas morales que reciben recursos públicos o ejercen actos de autoridad	Martes 15 de marzo de 2022	https://youtu.be/j0N_m_OqJmA
			Alcaldías	Jueves 17 de marzo de 2022	https://youtu.be/01w6krTLwrM

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
10. Atender las solicitudes planteadas por los SO de asesorías técnicas especializadas	25%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	En el trimestre que se reporta del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, la DEAAE brindó 261 asesorías técnicas especializadas a 84 sujetos obligados que así lo demandaron e involucraron a 257 personas. De dichas asesorías fueron 251 asesorías individuales (227 fueron por medios remotos y 24 de manera presencial, en las oficinas del INFO) y también han brindado 10 asesorías en grupo. Se puede consultar el <i>Informe de las Asesorías Técnicas Especializadas del 1 de enero al 31 de marzo de 2022</i> en el micrositio institucional <i>EvaluaciónCDMX</i> en la dirección: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php

Estrategia 2. Impulso a la política de Estado abierto en la Ciudad de México			
Actividad 2.1. Celebrar encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias en materia de Estado Abierto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
10 Encuentros nacionales e internacionales.	10%	Trimestral 1, 2, 3, y 4.	En el Congreso Nacional Aquí, Ciudad de México, Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático, se presentó la Caja de Herramientas para el Empoderamiento de las Mujeres.

Actividad 2.2. Continuar la implementación de “Acciones de Estado Abierto” para promover la agenda de apertura en la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
100% de las reuniones y mesas de cocreación que se acuerden realizar.	25%	Trimestral 1er, 2do, 3ro y 4to.	En el periodo se realizaron 12 reuniones y mesas de trabajo en el marco de la Red Ciudad en Apertura: • 4 mesas para avanzar en acciones que contribuyan a la capacitación y contratación laboral sin discriminación y con plena inclusión para mujeres cis y transgénero que egresaron del sistema penitenciario o que están en situación de abandono social. • 4 mesas para avanzar en el desarrollo de acciones colaborativas en materia de salud dirigidas a la población LGBT+ • 4 mesas para avanzar en el desarrollo de una Guía del proceso de ejecución de sentencias para mujeres cis y transgénero en situación de reclusión.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
3 Informes	0%	Trimestral 4	Las actividades para dar cumplimiento a este indicador están planeadas para el cuarto trimestre del año, razón por la cual no se reporta avance en este trimestre.
Actividad 2.3. Desarrollar materiales y contenido que permitan orientar y coadyuvar en la implementación de políticas y mecanismos de Estado abierto a los distintos actores sociales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

2 materiales de socialización	0%	Trimestral 3 y 4	Las actividades para dar cumplimiento a este indicador iniciarán a partir del tercer trimestre del año y se tiene planeado concluir las al término del cuarto trimestre, razón por la cual no se reporta avance en este trimestre.
Actividad 2.4. Efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado abierto y la rendición de cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
3 estudios	0%	Trimestral 2, 3 y 4.	Las actividades para dar cumplimiento a este indicador iniciarán a partir del segundo trimestre del año y se tiene planeado concluir las al término del 4to trimestre, razón por la cual no se reporta avance en este trimestre.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Actividad 2.5. Implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
3 reportes	20%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Sobre el monitoreo de programas y acciones sociales, en el trimestre se realizó el reporte de Programas y Acciones Sociales. A 2 años de COVID-19, el cual está en proceso de ajustes finales.

Actividad 2.6. Verificar el cumplimiento del artículo 111 y 112 LTAIPRC en materia de apertura institucional.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2 informes	25%	Trimestral 2, 3 y 4.	En el trimestre se solicitó a los sujetos obligados el llenado del cuestionario de Transparencia Proactiva en COVID-19 para obtener los insumos que permitirán elaborar el informe diagnóstico en materia de transparencia proactiva.
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Actividad 2.7. Impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
10. Generar 4 documentos con información estadística relativa a las solicitudes de información pública recibidas por los sujetos obligados	25%	Trimestral 1, 2, 3 y 4	Se generó un documento que da cuenta de la información estadística relativa al ejercicio del derecho de acceso a la información a través de las solicitudes de información pública recibidas del 1 de enero al 31 de marzo por los sujetos obligados de la Ciudad de México. Este documento incluye la metodología y fuente de las solicitudes de información que integran la base de datos y distintos los tabulados estadísticos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
11. Actualizar dos veces en el año el portal de Datos abiertos de Transparencia del INFO CDMX	0%	Trimestral 2 y 4	Las actividades para dar cumplimiento a este indicador iniciarán a partir del segundo trimestre del año y se tiene planeado concluir las al término del cuarto trimestre, razón por la cual no se reporta avance en este trimestre.

Otras actividades sustantivas:

- Elaboración y publicación del *Análisis de vacíos de información 2021* que estudio que analiza el comportamiento de los dictámenes de denuncias elaboradas por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, el cual se puede consultar en el micrositio institucional de *EvaluaciónCDMX* en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/denuncia/2022.02.15.Analisis_de_Vacios_de_Informacion_Publica-2021_vf.pdf
- Se publicaron, para consulta de las personas interesadas, los 278 dictámenes de las denuncias emitidos por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de 17 de 2020, 206 de 2021 y 55 dictámenes de 2022 en el micrositio institucional de *EvaluaciónCDMX* en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>
- En el mes de marzo concluyó la primera actividad realizada como parte de las Jornadas de Socialización del Plan DAI-EA que fue el desarrollo del Seminario “Desarrollo de Capacidades para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública”.



Dirección de Asuntos Jurídicos

Dirección de Asuntos Jurídicos

Misión

La Dirección de Asuntos Jurídicos es la Unidad Administrativa encargada de representar legalmente al Instituto y defender los actos emitidos como Órgano Garante en el ejercicio de sus atribuciones, así como todos aquellos asuntos en que éste tenga interés, incluyendo los que pudieran afectar su esfera jurídica, asimismo, se encarga de asesorar a las unidades administrativas del Instituto.

Visión

Posicionarse como una unidad que contribuya en la resolución de todos los asuntos materia de su competencia, velando y defendiendo en todo momento los actos e intereses del Instituto, en clave democrática, ajustando su marco de actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia, máxima publicidad, austeridad y pro-persona.

Objetivos Estratégicos

- Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.

- Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.

I. Salvaguardar los intereses jurídicos del Instituto

Estrategia 1. Representar a este organismo garante ante toda clase de autoridades jurisdiccionales y administrativas en defensa de sus intereses, tales como juicios de amparo, recursos de inconformidad, en defensa de la legalidad de los actos emitidos por el Instituto en su calidad de autoridad y/o tercero interesado; así como fungir en representación del Instituto en su carácter de patrón dentro de las relaciones laborales con personas trabajadoras de conformidad con el artículo 123 Apartado “B”, fracción XIV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
Actividad 1.1. Representar y defender legalmente al Instituto ante cualquier autoridad de los tres niveles de gobierno, cuando algún acto o ley afecte la esfera jurídica de éste o de los servidores que lo representen. Así como en representación del Instituto en su carácter de patrón en los procesos laborales en los cuales sea parte.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Atender cada uno de los asuntos recibidos en la Dirección de Asuntos Jurídicos.	25%	Trimestral	• En seguimiento a los 19 juicios laborales reportados al cierre del ejercicio anterior; se informa que 01 expediente se considera susceptible de ser turnado al archivo al haberse celebrado convenio con la persona extrabajadora, por lo que se está a la espera de que sea ordenado el archivo general; asimismo se reporta que se atendieron 17 audiencias celebradas por la Sala correspondiente; quedando aún pendientes por celebrarse 12 audiencias y un requerimiento programados para el año 2022. Dando un total de 19 Juicios Laborales al cierre del trimestre que se reporta. • En seguimiento a los 22 juicios de amparo reportados al cierre del ejercicio anterior promovidos en contra de las resoluciones dictadas por este Instituto,

			se dio de baja 1 expediente que se remitieron al archivo como asunto concluido, asimismo este Instituto fue emplazado de 3 juicios de amparo nuevos; dando un total de 24 Juicios de Amparo al cierre del trimestre que se reporta. Se ha dado seguimiento a los 21 Recursos de Inconformidad reportados al cierre del ejercicio anterior, precisando que en el trimestre que se reporta: respecto de 18 recursos se ordenó su archivo como asuntos concluidos. Asimismo, este Instituto fue notificado de 06 recursos nuevos, de los cuales se ha rendido el informe correspondiente en 05 de ellos, quedando pendiente un informe; dando un total de 09 Recursos de Inconformidad vigentes, al cierre del trimestre que se reporta.
--	--	--	---

Estrategia 2. Actualizar y armonizar permanentemente el marco normativo del Instituto, así como las normas que rijan la aplicación de los derechos que tutela en materia de transparencia, acceso a la información, pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, anticorrupción y otras, así como de aquellos procedimientos necesarios para la tutela de los derechos en materia de transparencia y protección de datos personales.

Actividad 2.1. Revisar y actualizar la normatividad interna.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Revisar el 100% de los documentos que integran el marco normativo, con el fin de actualizarlo a las	25%	Trimestral	Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y federal (Diario Oficial de la Federación) durante el trimestre respectivo para constatar si la normatividad que forma parte del marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y en su caso actualizar los registros correspondientes.

diversas reformas y cambios de la legislación aplicable en la materia.			Se actualizó el registro relativo a seis (6) normas internas: • Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad México, correspondiente al ejercicio fiscal 2022. • Lineamiento de Austeridad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad México para el ejercicio fiscal 2022. • Programa Anual de Capacitación 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. • Programa Anual de Verificaciones 2022 en apego a lo establecido en el artículo 112, fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. • Programa Operativo Anual y la distribución del presupuesto de egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad México, para el ejercicio fiscal 2022. • Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad México. Se actualizó el registro relativo a cuatro (18) normas Externas: • Decreto por el que se reforma el artículo 16, numeral 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. • Decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
--	--	--	---

			• Decreto por el que se reforman los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas. • Decreto por el que se reforma la fracción XIX y se adiciona la fracción XIX Bis, del artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. • Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 4; así como un tercer párrafo al artículo 43; se modifica la fracción X y se adiciona una fracción XI al artículo 44; se modifica la fracción VIII y se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 102 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. • Decreto por el que se adicionan los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos y un artículo 19 Ter a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Decreto por el que se reforma el Reglamento de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en la seguridad estructural de inmuebles pertenecientes al Sector Educativo en la Ciudad de México. • Decreto por el que se reforma el numeral 7 del artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México. • Decreto por el que se reforman los artículos 57, 59 y fracción VI artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 111 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México. • Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 1 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. • Decreto por el que se modifican los artículos 62, párrafo primero, y 62 bis, fracción V, y se adiciona una fracción XV Bis al artículo 3; una fracción I Bis y un párrafo segundo a la fracción V al artículo 62 Bis así como un artículo 62 Ter; todos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. • Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
--	--	--	---

			- Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 Bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. - Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. - Decreto por el que se reforman los artículos 30; 17; 27; 37; 158; 159; 160 y 161 de la Ley General de Salud. - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Actividad 2.2. Asesorar jurídicamente a las áreas del Instituto que lo solicitan respecto de la aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Atender cada una de las Asesorías solicitadas.	25%	Trimestral	Conforme a las facultades de esta Unidad Administrativa se analizaron diversos convenios que fueron turnados para tal efecto, emitiéndose las opiniones jurídicas correspondientes; así como de otros instrumentos. - Se revisaron 9 convenios de colaboración entre este organismo garante y otras instituciones. (Universidad Anáhuac, Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción de la CDMX, Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la CDMX, ADIP, Dos con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la Alcaldía Tlalpan, IECM, RadioUNAM); así como sus respectivos Acuerdos para aprobación por el Pleno. - Se revisó la modificación a la Política Laboral del INFOCDMX. - Se revisaron las bases de 05 procedimientos de invitación restringida a cuando menos tres proveedores para servicios requeridos en el INFO.

			Se revisó 01 contrato para el licenciamiento informático de Adobe. Se emitió 1 opinión de interpretación jurídica solicitadas por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
--	--	--	--

Estrategia 3. Concluir con el seguimiento al cumplimiento de las resoluciones derivadas de la interposición de los medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia local, Ley de Datos Personales local y demás normativa aplicable.

Actividad 3.1. Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivadas de la interposición de los medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia local y la Ley de Datos Personales local.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Atender el 100% de los expedientes turnados para cumplimiento ¹ .	25%	Trimestral	En el trimestre que se reporta, se encuentran turnados a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 751 expedientes en proceso de cumplimiento conforme a lo siguiente: 282 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente. 60 expedientes corriendo el término del Sujeto Obligado para informar el cumplimiento. 192 expedientes corriendo el término de vista al Superior Jerárquico.

¹ Lo anterior, conforme a lo señalado en el punto Sexto del **Acuerdo 1288/SE/02-10/2020** emitido por el Pleno de este Instituto, que establece que esta Unidad Administrativa continuará con el trámite de los asuntos en vía de cumplimiento que fueron resueltos hasta antes de la aprobación de dicho acuerdo; así como aquellos expedientes que fueron propuestos por la ponencia de la hasta entonces Comisionada Ciudadana, Elsa Bibiana Peralta Hernández.

		• 152 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente después de vista al Superior Jerárquico. • 1 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente después de vista a Contraloría. • 4 expedientes en espera de caducidad. • 10 expedientes en Vista al Órgano Interno de Control. • 50 expedientes cumplidos, por enviarse al archivo de trámite. Aunado a lo anterior, es importante señalar que durante el periodo que se informa, esta Dirección entregó al archivo Institucional 218 expedientes concluidos.
--	--	--



Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

Misión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas es el vínculo interinstitucional e intrainstitucional para llevar a cabo acciones de capacitación y propiciar la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, apertura gubernamental, y temas afines de manera permanente con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México, en beneficio de la sociedad.

Visión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas busca que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México sea un referente en el ámbito nacional por las acciones de capacitación y de cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, con un enfoque de

derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación que realiza por sus resultados, a través de los cuales se mejora el desempeño institucional y de esa manera la calidad de vida de las personas.

Objetivo estratégico

Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Estrategia 1. Establecer acciones de capacitación, y profesionalización para fomentar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de los datos personales y temas afines para las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados y la población en general o por sectores específicos.			
Actividad 1.1. Capacitar a las personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados, así como a sectores estratégicos de la sociedad, en temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y temas afines.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Llevar a cabo 50 acciones de capacitación en la modalidad presencial	20%	Trimestral	Dentro del periodo del 1 de enero al 24 de marzo, se llevaron a cabo 9 acciones de capacitación en el aula virtual en tiempo real, impartidas por el INFO CDMX, en los siguientes cursos y talleres: 2 Cursos de Introducción a la Organización de Archivos.

y/o en Aula virtual en tiempo real.			• 2 Talleres de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión. • 2 Talleres de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas. • 1 Taller de Prueba de Daño. • 2 Talleres de Aviso de Privacidad En éstas se inscribieron 783 personas, cuyos resultados se desglosan a continuación: • 543 personas acreditaron, de las cuales 521 señalaron que son personas servidoras públicas (322 son mujeres, 197 hombres y 2 personas no binarias) y 22 eligieron la opción de “otro” en su registro (8 mujeres , 11 hombres y 3 otro); • 60 personas no acreditaron (34 mujeres y 26 hombres), debido a que no concluyeron la evaluación; y • 180 personas no asistieron. Las personas servidoras públicas acreditadas pertenecen a 57 sujetos obligados de la Ciudad de México: • 12 de la Administración Pública Central; • 14 Alcaldías; • 4 Fondos y fideicomisos públicos • 17 Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares; • 2 Poder Legislativo; • 4 Órganos Autónomos; • 4 Partidos Políticos; Nota: Falta por contabilizar 1 curso de la última semana de marzo, en virtud de que el proceso aún no concluye, debido a que los participantes se encuentran en tiempo de realizar la evaluación, los cuales se reportarán en el segundo trimestre.
--	--	--	---

Actividad 1.2. Capacitar en línea a personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados y población en general, en temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y ética pública.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Ofrecer 5 cursos en línea a través de la plataforma CAVA INFO.	0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.
Actividad 1.3. Llevar a cabo la Décima Segunda edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México" en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar la décima segunda edición del Diplomado a distancia.	0%	3º y 4º trimestres	Se informará en el avance conforme a la temporalidad establecida, debido a que a un no da inicio el diplomado.
Actividad 1.4. Realizar un curso dirigido a las personas instructoras de los sujetos obligados que impulse su participación en la impartición de acciones de capacitación.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Realizar el curso denominado "Metodología para impartir cursos".	0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.
--	----	-------	--

Estrategia 2. Desarrollo de contenidos y materiales de capacitación en temas de derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.			
Actividad 2.1. Realizar el contenido, diseño instruccional y puesta en operación de un curso en línea.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Ofrecer un nuevo curso en línea a través del Campus Virtual de Aprendizaje CAVA INFO.	0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.
Actividad 2.2. Impresión de los manuales de instrucción y del participante del curso: "Introducción a Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (ILTAIPRC)".			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Impresión de manuales de instrucción y del participante del curso referido.	0%	Anual	Se informará el resultado posteriormente, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.
---	----	-------	--

Estrategia 3. Desarrollar las capacidades y habilidades de las personas servidoras públicas del Instituto desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación.			
Actividad 3.1. Capacitar a las personas servidoras públicas del Instituto con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Ofrecer 2 cursos con enfoque en perspectiva de género y derechos humanos.	0%	2º al 4º trimestre	En el Programa Anual de Capacitación 2022 aprobado por el Pleno de este Instituto, mediante acuerdo 670/SO/23-02/2022, de fecha 23 de febrero del presente año, se incluyeron 2 cursos en esos temas y se informará el avance en el siguiente trimestre conforme a la temporalidad establecida.

Estrategia 4. Fomentar la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines.
--

Actividad 4.1. Adquisición de material para el proceso de identificación del acervo bibliográfico del Centro de Documentación del INFO CDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Adquisición de materiales para el proceso de identificación del acervo bibliográfico	0%	1er. Trimestre	Esta actividad se realizará en el segundo semestre, toda vez que el 24 de marzo de 2022, se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Instituto.
Actividad 4.2. Ampliar, y actualizar el acervo bibliográfico del Centro de Documentación en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Adquisición de libros para el acervo bibliográfico	0%	2º Trimestre	Se informará el avance en el siguiente trimestre conforme a la temporalidad establecida en el presente curso.
Actividad 4.3. Realizar eventos presenciales y/o distancia en materia de capacitación y fomento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, Estado abierto y temas afines.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Realizar 5 eventos	20%	1er al 4to trimestre	El 24 de marzo se realizó la primera reunión de la RETAIP en materia de capacitación, en la que se informaron los resultados de las acciones de capacitación del 2021, así como las líneas de trabajo, los compromisos y la oferta de cursos y talleres para el 2022, en la que asistieron 170 personas, entre responsables: de capacitación y de las unidades de transparencia de los sujetos obligados; así mismo se reconoció a 43 responsables de capacitación que obtuvieron el Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente “ReDeS”, por los trabajos realizados en el 2021. En otros eventos, el 22 de febrero se llevó a cabo la Ceremonia de clausura de la 11ª edición a distancia del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México” y se realizaron las mesas de diálogo sobre “Derechos llave y grupos vulnerables” y “Derechos llave y los derechos de las mujeres”.
--------------------	-----	----------------------	---

Otras actividades sustantivas

- En el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, aprobaron el curso en línea de la “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México” 1,762 participantes, de las cuales 1,707 son personas servidoras públicas (874 son mujeres, 829 son hombres, 2 no binarios y 2 otro) que pertenecen a 66 sujetos obligados de la Ciudad de México y 55 personas (29 mujeres, 25 hombres y 1 otro) eligieron en su perfil la opción otro (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).
- Del 1 de enero al 31 de marzo, aprobaron el curso en línea “Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México” 1,551 personas, de las cuales señalaron que son 1,511 personas servidoras públicas o integrantes (791 mujeres, 716 hombres, 2 no binarios y 2 otro) de 68 sujetos obligados de la CDMX, y 40 (20 mujeres, 19 hombres y 1 otro) eligieron la opción otro en su perfil (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).
- En otras acciones de capacitación, del 1 de enero al 31 de marzo, 5 personas (4 mujeres y 1 hombre) realizaron y acreditaron el “Tutorial del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI)”, las cuales son personas servidoras públicas integrantes de 2 sujetos obligados de la CDMX.
- En el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, se coordinaron 4 acciones de capacitación, impartidas por 2 personas instructoras externas pertenecientes a la Secretaría de Salud y de la Contraloría General, en las que se capacitaron a 140 personas, de las cuales 123 personas servidoras públicas aprobaron y 17 no aprobaron.

- En el mes de marzo se impartieron 3 cursos denominados “Elaboración del Documento de Seguridad”, en colaboración con la Dirección de General de Prevención y Autorregulación del INAI y por la Dirección de Datos Personales del INFO CDMX.



Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Administración y Finanzas

Misión

Normar y gestionar el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros, que integran este Instituto para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, mediante la mejora continua.

Visión

La Dirección de Administración y Finanzas busca garantizar que la ejecución de gasto se lleve a cabo con los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas, propiciando la igualdad de género y la optimización de las tecnologías de la información.

Objetivos Estratégicos

- Dar puntual seguimiento a las actividades de las unidades administrativas para proporcionar los insumos y/o servicios solicitados en tiempo y forma
- Brindar certeza en el manejo eficiente y racional de los recursos institucionales a través del gasto eficiente, dando resultados
- Promover la mejora de la calidad en la gestión pública del INFO.
- Continuar con el cumplimiento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en el manejo de los recursos del Instituto.

Estrategia 1. Actualización de marco de actuación en materia de recursos materiales, humanos y financieros.			
Actividad 1. Llevar a cabo la actualización de normativa interna de la Dirección.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
6 actualizaciones	15%	Anual	Se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones 2022.
Estrategia 2. Actualización de estructura orgánico.			
Actividad 1. Actualización de estructura orgánica del Instituto.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Dar cumplimiento a la ley que regula la estructura orgánica del INFO CDMX (Incremento del personal adscrito al Instituto)	0%	Anual	

Otras actividades sustantivas

- Coordinación con la Secretaría Ejecutiva para la realización de diversos eventos institucionales.
- Pago puntual de nómina y atención a personas servidoras públicas adscritas al Instituto.
- Atención a las auditorias de los ejercicios fiscales 2018 y 2020.
- Integración de presupuesto para el Programa Operativo Anual.



Dirección de Comunicación Social

Dirección de Comunicación Social

Misión

Difundir clara y oportunamente, a través de los medios de comunicación y redes sociales, las diversas actividades del INFO CDMX.

Visión

Fortalecer y consolidar la imagen del Instituto como garante de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el modelo de gobierno abierto en la Ciudad de México.

Objetivos Estratégicos

- La Dirección de Comunicación Social del INFO de la Ciudad de México se ha planteado como objetivo estratégico el contribuir a que la población capitalina conozca y ejerza los derechos de acceso a la información pública y de protección a los datos personales, considerados como derechos humanos, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.
- Las acciones para lograr este propósito serán a través de la información y difusión de las actividades que se desarrollan en el Instituto con un lenguaje sencillo, claro, con perspectiva de género e inclusión social, para que las personas conozcan la utilidad de ejercer estos derechos fundamentales.

Estrategia 1. Contribuir con acciones estratégicas a que la población capitalina conozca y ejerza los derechos de acceso a la información pública y de protección a los datos personales, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.			
Actividad 1.1. Dar cobertura a las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Pleno del Instituto, así como a las actividades y eventos institucionales dentro y fuera del Instituto en los que participen las y los Comisionados Ciudadanos, ya sea de manera virtual, presencial o híbrida. Brindar apoyo a las distintas áreas del Instituto en la realización de diversas acciones de diseño. Promover los derechos humanos y temas de relevancia para el Instituto mediante la concertación de entrevistas a las y los Comisionados Ciudadanos en distintos medios informativos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Elaborar, con lenguaje sencillo, claro, con perspectiva de género e inclusión social, todos los mensajes institucionales que servirán para los medios de	25%	Anual	Comunicados de Prensa: Las acciones sustantivas que realiza la Dirección de Comunicación Social tienen como finalidad acercar a las personas de los medios de comunicación y a la población en general, el trabajo que llevan a cabo las y los comisionados Ciudadanos del INFO CDMX para socializar y garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. Todo ello mediante el uso de un lenguaje sencillo, con equidad de género, inclusión social y no

comunicación masiva como prensa, radio, y TV; medios alternativos, y redes sociales, como herramienta fundamental para dar seguimiento a las principales actividades del Instituto.			discriminación. Ejemplo de lo anterior son los comunicados de prensa que se emiten de las distintas actividades que realiza el Instituto. Durante el periodo que se informa: enero, febrero y marzo, se elaboraron 58 comunicados de prensa que dan cuenta de las diferentes actividades institucionales de las personas Comisionadas Ciudadanas, así como la cobertura de las sesiones del Pleno del Instituto. Los eventos se llevaron a cabo de manera híbrida, una vez que el semáforo epidemiológico de las autoridades sanitarias de la capital permitió la realización de actividades presenciales. Entre las actividades que se informan destacan la realización de curso del Taller Olimpia; firma de convenios del órgano garante con diferentes instituciones; las actividades del Sistema Nacional de Transparencia; presentaciones de libros, el Foro “Memoria, Integridad y Empoderamiento de las Mujeres”, así como la Ruta de la Privacidad. Se incluye liga de evidencias: https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestro-instituto/comunicaci%C3%B3n-social/6 Respecto a las invitaciones enviadas a los medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y público en general, durante este trimestre se realizaron 12. Once para las sesiones ordinarias y una más para el Informe de Actividades y Resultados 2020. Video grabaciones y YouTube:
--	--	--	---

			Dentro de la cobertura de las actividades institucionales, la Dirección de Comunicación Social (DCS) realizó la videograbación de los eventos donde participaron las Comisionadas y Comisionados. Durante este periodo se registraron 88 videograbaciones, 12 corresponden a Sesiones del Pleno, 76 a eventos institucionales sobre temáticas de transparencia entre los que destacan: la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, la Firma de Convenio entre la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y el Instituto, así como, la comparecencia del Comisionado Presidente ante el Congreso de la Ciudad de México, entre otros. Se generaron 71 videos en el canal Institucional de YouTube: 42 videos de los eventos institucionales; y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Tecnologías de la Información se realizó la transmisión a redes sociales de 29 eventos desde el Instituto. De estos videos 3 son cápsulas informativas en materia de archivos y 2 del Programa “Voces por la Transparencia”. De todos los videos subidos al canal hubo 28,649 visualizaciones, con un tiempo de visualización de 5 mil 718 minutos. En este periodo se generaron 350,217 impresiones que se refiere al número de veces que le apareció una miniatura de un evento institucional a un usuario en YouTube. Respecto al alcance que se tiene con este canal de difusión institucional se informa que el 53.4% de los espectadores son mujeres y 46.6 % hombres. La edad promedio de los visitantes al canal son 35.6% entre 25 y 34 años, seguido por un 33.5 % de 35 a 44 años y un 17.3 % de 45 a 54.
--	--	--	--

			Respecto a las visitas, el 80.3% provienen de México, el resto de Estados Unidos, Colombia, Perú y España. Hubo un incremento de 135 seguidores en este trimestre, pasando de 2,649 el 1er día de enero a 2,784 el 31 de marzo. Se incluye liga de evidencias: https://www.youtube.com/channel/UCa0yZO-beawp9Cuvorv14dQ Podcast: Este canal de almacenamiento sonoro alberga las Sesiones del Pleno y eventos institucionales. Durante este periodo se incorporaron 12 sesiones ordinarias, 1 solemne y 8 audios con la Conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales. Se incluye liga de evidencias: http://www.infodf.org.mx/podcast/ Foto Galería: Para el trimestre que se reporta, en la Galería fotográfica del INFO CDMX se albergan 439 imágenes en un total de 54 carpetas correspondientes a los distintos eventos institucionales que se realizaron durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022. Estas fotografías se utilizaron para alimentar las distintas redes sociales institucionales, los comunicados de prensa y el portal institucional, así como las redes sociales públicas de las y los Comisionados Ciudadanos. Redes Sociales:
--	--	--	--

			Twitter Del 01 de enero al 31 de marzo el número de seguidores aumentó en la cuenta de Twitter; de 25,227 seguidores que se tenían al cierre del año 2021, ahora se cuenta con 25,400 seguidores; es decir, en este primer trimestre del 2022 tenemos 214 nuevos seguidores. En el trimestre que se reporta se publicaron 2,079 mensajes, de estos posteo, se tuvo una tasa de interacción de 83.99325894, 2,782 me gusta, 1,398 respuestas y 7,241 visualizaciones en los vídeos que se publicaron. Durante este trimestre, la cuenta de Twitter fue un medio para difundir de manera institucional las actividades del Instituto y de las cinco personas que conforman el colegiado, todas éstas relacionadas con el Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas y Estado Abierto. A través de esta Red Social también se difundieron las participaciones de las personas Comisionadas de este Instituto en las diferentes actividades del Sistema Nacional de Transparencia. Los HT más frecuentes durante este trimestre fueron los siguientes: • #PlenoINFOCDMX, se usa para todas las sesiones del Pleno del Instituto. • #AgendaINFO, para anunciar las actividades del Instituto. • #CapacitaciónINFO, se usa para las actividades de la Dirección de Capacitación. • #CiudadEnApertura y #AperturaIncluyente para los trabajos que hace la Dirección de Estado Abierto.
--	--	--	--

			• #QueNoSeTePase, se usa para recordarle a los/las internautas las actividades que tenemos como Instituto. A través de Twitter también se difundió lo siguiente: • Columnas de opinión que las personas comisionadas publican en diversos medios de comunicación. • Boletines de las sesiones del pleno, así como de las diversas actividades que tienen las personas comisionadas. • Entrevistas en tiempo real que las personas comisionadas tienen en diversos medios de comunicación. Liga de enlace a la cuenta de Twitter: https://twitter.com/InfoCdMex Facebook Durante el periodo reportado del 01 de enero al 31 de marzo, el número de seguidores aumentó; en el último trimestre del 2021 se tuvieron 22,383, en este año aumentamos 197 nuevos seguidores. Durante este trimestre se logró un alcance total de 881,084, es decir, este fue el número de personas que vieron las publicaciones de la cuenta institucional. Durante el mes de enero se llevaron a cabo 4 Facebook Live. El Facebook Live, en el mes de enero, con mayor número de personas conectadas fue el de la Conmemoración del Día Internacional de los Datos Personales y el arranque de la Ruta de la Privacidad.
--	--	--	---

			De acuerdo con la información de la plataforma de Facebook, el mayor número de personas conectadas a esta actividad virtual fue de la Ciudad de México, seguido por el Estado de México y por Morelos. En el mes de febrero, el Facebook Live con más vistas fue el de la 4ta Sesión de Pleno 2022; en este evento no existen datos sobre el número de personas conectadas debido al bajo número de espectadores. Asimismo, el video con mayor número de personas conectadas del mes de febrero fue la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX. En el mes de marzo se llevaron a cabo 14 Facebook Live de diversas actividades organizadas por el INFO CDMX, de éstos, el que más vistas tuvo fue el Foro “Violencia Digital: Ley Olimpia Retos y Perspectivas”, de acuerdo a las estadísticas, el mayor número de personas conectadas fue de la Ciudad de México, seguido del Estado de México y Puebla. Liga de enlace a la cuenta de Facebook: https://www.facebook.com/InfoCdMx Instagram En el trimestre reportado se hicieron 312 publicaciones de las diversas actividades que se llevaron a cabo en el Instituto, así como la participación de las personas Comisionadas en el Sistema Nacional de Transparencia. Actualmente se tienen un total de 1,837 seguidores en esta red social. Liga de enlace a la cuenta de INSTAGRAM: https://www.instagram.com/InfoCdMex/
--	--	--	---

			Entrevistas y Colaboraciones: Durante el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo 21 entrevistas y 46 colaboraciones de las personas comisionadas ciudadanas en diferentes medios de información, para promover los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. Liga de enlace a la tabla de entrevistas y colaboraciones: https://infocm-my.sharepoint.com/:w/g/personal/maricela_nieto_infocdmx_org_mx/ETlqduNxZ6NCviOuZ1w-U4ABRAIZ3XqeiUKeGVcpkpcu3g?e=0fepGq Impactos en medios: Como consecuencia de los comunicados, de las entrevistas y las colaboraciones, se registraron 172 impactos en medios impresos (periódicos y revistas), 49 impactos en medios electrónicos (televisión y radio) y 1,024 impactos en Internet. El seguimiento diario y pormenorizado a los medios de comunicación es una tarea fundamental de la DCS para conocer el posicionamiento del Instituto y de los temas relacionados con las atribuciones y derechos que tutela. De este seguimiento podemos destacar que los principales temas que se vieron reflejados en los medios fueron: • Datos Personales con 352 impactos; • Acceso a la Información con 222 impactos; • Transparencia con 133 impactos; • Firma de convenios con 93 impactos;
--	--	--	---

		• Informe de Actividades 2021 ante el Congreso CDMX con 92 impactos; • Aspirantes al INAI con 69 impactos; • Perspectiva de Género con 62 impactos; • SNT con 46 impactos. Liga de enlace a la tabla de menciones e impactos: https://infocm-my.sharepoint.com/:x/g/personal/maricela_nieto_infocdmx_org_mx/EZXie7hX6rVEuG-DBEK4SIYBrLmgw31UN9WvMyHOai74zg?e=LgzgG8 Cobertura de eventos: En el trimestre que se reporta, la Dirección de Comunicación Social dio cobertura a 196 eventos donde participaron de forma híbrida las y los Comisionados Ciudadanos del INFO CDMX, así como de diversas actividades de las distintas áreas del Instituto. Las coberturas se dividieron de la siguiente manera: • Enero 51 eventos • Febrero 51 eventos • Marzo 94 eventos Materiales de diseño gráfico Una de las actividades fundamentales para la difusión de los eventos institucionales, es la elaboración de materiales gráficos que se realizan en apoyo a las distintas áreas del Instituto. Durante este trimestre se realizaron 1,512 piezas de diseño gráfico, las cuales se clasifican de la siguiente manera.
--	--	--

			Enero: 355 piezas • Logos Tecnología: 3 piezas. • Ceremonia de Clausura de la 11ª edición a distancia del diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”: 19 piezas (12 placas y 7 piezas para redes y transmisión). • Gráficos Pleno: 4 piezas (1 gráfico por semana del Pleno, para el Comisionado Ciudadano, Mtro. Julio Cesar Bonilla). • Conmemoración del Día Internacional para la Protección de Datos Personales 2022: 120 piezas (Programa, 5 páginas; 40 placas; 11 piezas para difusión en redes y transmisión; 23 personificadores; 38 reconocimientos; 2 cenefas; 1 back). • Actualización recursos pleno: 28 piezas (20 placas, 1 personificado, 4 banner para difusión, 3 para transmisión). • DAF: 1 Banner. • Columnas de la Comisionada Ciudadana, Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso en “La Silla Rota” y “El Heraldo México”: 8 piezas (4 para Instagram; 4 para Facebook y Twitter). • Entrevistas a la Comisionada Ciudadana, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez y al Comisionado Ciudadano, Mtro. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez: 4 piezas (2 para Instagram; 2 para Facebook y Twitter). • Evento Turibus: 12 piezas (7 piezas para difusión y transmisión; 5 cenefas). • Efemérides: 38 piezas (16 para Instagram; 16 para Facebook y Twitter). • Portada del Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2021 del Comisionado Ciudadano, Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez. • Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Hoja de notas para el Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • DAF: 1 pieza (Logo).
--	--	--	--

		• 4 Boletín del Sistema Nacional de Transparencia: 60 piezas (Páginas en formato PDF). • Firmas electrónicas: 2 Piezas. • Informe Trimestral (octubre-diciembre). • Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 38 piezas (páginas). • Presentación en pleno del Informe trimestral (octubre-diciembre) del Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 5 piezas (diapositivas en prezi). • Banner sobre el cumplimiento de las 47 acciones estratégicas del Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 2 piezas. • Banner día naranja, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Banner “Día Internacional de Protección de Datos Personales”, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Hoja Membretada, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Banner sobre el ciclo de charlas “El impacto de la corrupción en los derechos humanos” con la IBERO: 1 pieza (FB). • Diseño de los reconocimientos para el diplomado “Derecho administrativo, transparencia y combate a la corrupción” con el IEJA: 1 pieza. • Tarjetas de cumpleaños, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 4 piezas. Febrero: 742 piezas • Informe Anual: 351 piezas (242 página; 109 gráficos). • Banner sobre la columna del Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, en el Portal “La Silla Rota”: 2 piezas (1 para Instagram; 1 para Facebook y Twitter). • Gráficos para el Pleno: 4 piezas (1 gráfico por semana para el Comisionado Ciudadano, Mtro. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez).
--	--	--

			• Firma de Convenio con SEPI: 41 piezas (7 plecas; 3 banners para transmisión; 4 para difusión, 24 personificados; 2 reconocimientos; 1 cenefa firma acuerdo). • Convocatoria para mujeres que deseaban participar en el proceso de selección para ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción: 4 piezas (banners para difusión). • Ceremonia de Clausura de la 11ª Edición a Distancia del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”: 7 piezas (3 banners para transmisión y 4 para difusión). • Efemérides: 30 piezas (15 para Instagram; 15 para Facebook y Twitter). • Presentación DAF: 27 piezas (dos presentaciones de 24 y 3 diapositivas). • Columna de la Comisionada Ciudadana, Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso en “La Silla Rota” y “El Herald México”: 8 piezas (4 para Instagram; 4 para Facebook y Twitter). • CLIDDA: 1 Piezas (1 Banner informativo). • Concurso comisionado Infantil: 1 pieza (1 banner para el portal del INFO CDMX). • DAF Banners presupuesto: 2 piezas. • Entrevista a la Comisionada Ciudadana, Mtra. Marina San Martín Reboloso: 2 piezas (1 para Instagram; 1 para Facebook y Twitter). • Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Local Anticorrupción: 7 piezas (3 banners para transmisión y 4 para difusión). • Reconocimientos para las jornadas de seminarios: 1 pieza. • Tarjetas de cumpleaños para el Comisionado Ciudadano, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 5 piezas. • Banner sobre el Día Internacional del Abogado, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Fondo ZOOM, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza.
--	--	--	---

			• Banner sobre lactancia materna, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Diseño de las constancias para la presentación del libro “Derechos Humanos y Políticas públicas ante los nuevos retos sociales en México”: 1 pieza. • Hoja membretada “Foro Violencia Digital Ley Olimpia, Retos y Perspectivas” 1 pieza. • Banner Ciberataques, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Banner sobre conexiones seguras, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Banner sobre información en navegadores, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 1 pieza. • Presentación en el Congreso del Informe anual 2021: 7 Piezas (cortinilla, portada disco, fondo presentación, FB, TW, IG, Sitio INFO CDMX). • Apoyo en “estilos” para el Informe de Actividades y Resultados 2021: 212 páginas. • Banner sobre drones: 1 pieza. • Presentación PDF para comparecencia en el Congreso CDMX: 17 piezas (diapositivas). • Infografías para pleno, Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García: 4 piezas. Marzo: 415 piezas • Conferencia Magistral “Protección de Datos Personales: Redes Sociales en Procesos Electorales”: 13 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión; 6 piezas). • Dirección Asuntos Jurídicos: 2 piezas (2 Sellos). • Gráficos sobre el Pleno: 3 piezas (1 gráfico por semana para el pleno del Comisionado Ciudadano, Mtro. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez). • DAF, convocatoria prestación de servicios: 5 piezas (5 Banners para el portal de INFO CDMX).
--	--	--	---

		• Columna de la Comisionada Ciudadana, Mtra. Marina Alicia San Martín Rebollos en “La Silla Rota” y “El Herald México”: 8 piezas (4 para Instagram; 4 para Facebook y Twitter). • Columna del Comisionado Presidente, Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García en “La Silla Rota”: 4 piezas (2 para Instagram; 2 para Facebook y Twitter). • Conversatorio “Transparencia, Fiscalización y Derechos Humanos en la Ciudad de México”: 7 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión en redes sociales). • Primera reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RETAIP): 9 piezas (5 banners para transmisión; 4 para difusión). • Sección Solemne: 21 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión; 14 placas). • Entrevista a la Comisionada Ciudadana, Mtra. Marina Alicia San Martín Rebollos: 2 piezas (1 para Instagram; 1 para Facebook y Twitter). • Columna de la Comisionada Ciudadana, Mtra. María del Carmen Nava Polina, en “El Herald México”: 4 piezas (2 para Instagram; 2 para Facebook y Twitter). • Curso “Elaboración del documento de seguridad”: 15 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión; 8 placas). • Reconocimientos CAVA: 8 piezas (ajuste a 8 reconocimientos CAVA). • Evento “Gobierno Abierto y Comités de Participación Ciudadana; Experiencias desde lo Local”: 24 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión; 9 placas; 8 personificadores). • Logos para el Día de la Mujer: 2 piezas (2 logos adaptados del INFO CDMX para conmemorar el Día Internacional de la Mujer). • Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México: 16 piezas (3 banners para transmisión; 4 para difusión y 9 placas). • Tarjeta de cumpleaños: 1 pieza. • Infografía sobre el Pleno: 1 pieza.
--	--	---

			• Conferencia Magistral del Dr. Lucio Pegoraro: 21 piezas (1 cenefa 60x10, cenefa 60x120, cortinilla, FB, TW, IG, Sitio INFO CDMX, fondo para la presentación, 6 vestidos y 7 personificadores para sillas). • Banner “Día naranja marzo”: 1 pieza. • Foro “Violencia Digital: Ley Olimpia, retos y perspectivas” en el Centro Libanés: 45 piezas (fondo presentación, 19 personificadores para sillas, 1 hoja membretada, 16 vestidos con nombres, 2 DE FB, TW, IG, Sitio INFO CDMX, cortinilla, cenefa 60x10 y cenefa 60x120). • Constancias y reconocimientos del Foro “Violencia Digital: Ley Olimpia, retos y perspectivas”: 83 piezas (65 constancias y 18 reconocimientos). • Presentación editorial “Transparencia y derechos humanos” en la Facultad de Derecho, UNAM: 21 piezas (FB, TW, IG, sitio INFO CDMX, cortinilla, fondo para la presentación, cenefa 60x10, cenefa 60x120, 7 personificadores, 6 vestidos). • Reconocimientos para la presentación editorial “Transparencia y derechos humanos”: 5 piezas. • Revista Tlapouki No. 0 (Correcciones solicitadas): 92 páginas. • Vectorización personajes cómic: 2 piezas. • Seguimiento al evento “Presentación de conclusiones por sede y Presentación de Instrumentos hacia la Igualdad Sustantiva y el Desarrollo Democrático” (Capturas de pantalla).
--	--	--	---

Estrategia 2. Llevar a cabo la producción y difusión de materiales editoriales accesibles que propician la expansión del entendimiento y estimulen la investigación de los derechos de transparencia, el acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Actividad 2.1. Impresión de publicaciones institucionales.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Ejecutar el diseño y la impresión de diversas publicaciones institucionales para dar difusión y divulgar las leyes y las actividades del informe anual.	100%	Anual	Durante el trimestre que se reporta, se realizó la formación editorial del Informe de Actividades y Resultados 2021. El propósito de este Informe es presentar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones y resultados efectuados en este Instituto, garante del acceso a la información pública y de protección de datos personales, y ponerlos a consideración del Órgano Legislativo de la Ciudad de México, acto que permitirá mostrar el uso y el aprovechamiento de los recursos que ha realizado el INFO CDMX. El Informe quedó concluido al 100% y se prevé que el proceso de impresión se realice durante el segundo trimestre. El formato digital de este Informe esta albergado en la biblioteca digital del Instituto Las acciones realizadas fueron: • Gestión de diseño • Formación editorial Liga de evidencia: http://www.infodf.org.mx/index.php/nuestro-instituto/informes-de-actividades-y-resultados.html

Estrategia 3. Impulsar acciones de difusión y posicionar al Instituto entre la población capitalina como una institución que actúa en la defensa de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Actividad 3.1. Llevar a cabo la campaña de difusión del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar la campaña de difusión para promover la cercanía de la ciudadanía con los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.	25%	Anual	Para este trimestre se trabajó en la idea creativa de la Campaña de difusión institucional 2022, cuyo proceso se llevará a cabo en las siguientes etapas: • Concepto Creativo; • Elección del objetivo principal; • Elección de plataformas; • Cotizaciones y presupuesto; • Adaptaciones de diseño. El presente año la campaña tendrá como tema el fomento del ejercicio a los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Otras actividades sustantivas

- Ante el incremento de actividades y eventos realizados de manera virtual y simultánea, la Dirección de Comunicación Social se vio en la necesidad de implementar capturas de pantalla de los diversos zooms a los que asisten las Comisionadas Ciudadanas y los Comisionados Ciudadanos, a fin de obtener evidencia fotográfica que acompañe la difusión en redes sociales y comunicados de prensa. Así como de los requerimientos de otras unidades administrativas del INFO CDMX. Las capturas de pantalla se han vuelto una actividad fundamental para la rendición de cuentas.
- Otra de las acciones que se lleva a cabo en la DCS, es la grabación de audios de todos los eventos. De estas grabaciones se hacen cortes por cada participante, para contar con el audio que acompañará a cada comunicado de prensa, con la finalidad de que los reporteros y representantes de los diversos medios de comunicación que así lo requieran cuenten con audio para la difusión de la información que genera el Instituto.



Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

Misión

Establecer un vínculo permanente entre el Instituto y la ciudadanía mediante la implementación de proyectos y programas de difusión y promoción con los cuales se cumplan los objetivos de la Dirección.

Visión

Ser un área indispensable para la consecución de los fines del INFO, mediante la implementación de estrategias y políticas de cercanía con los habitantes de la Ciudad de México, teniendo como fin último dar a conocer las labores del Instituto, así como los derechos que protege y la manera de ejercerlos.

Brindar herramientas tangibles a la ciudadanía para que puedan ejercer sus derechos cuando lo requieran.

Objetivos Estratégicos

- Consolidar en la Ciudad de México una cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto, a través de la socialización y sensibilización de los derechos tutelados por el Instituto.

- Realizar eventos de promoción que permitan una mayor participación de la sociedad civil, pueblos, barrios y colonias, representantes ciudadanos y vecinales, instituciones educativas y público priorizando el conocimiento y ejercicio de los ejes que protege el Instituto.
- Sensibilizar a la ciudadanía a través de seminarios, talleres y diversos mecanismos de promoción en coordinación con la academia, escuelas y universidades.
- Realizar ejercicios de promoción y difusión en coordinación con los órganos garantes de otros Estados de la República.
- Dar a conocer las actividades del Instituto a través de actividades lúdicas recreativas.
- Generar acervo de productos editoriales relacionados con los derechos que ampara el Instituto.

Estrategia 1. Elaborar el Programa Editorial 2022 donde se establezca la obligación de generar materiales bibliográficos digitales e impresos, conforme a las líneas editoriales Institucionales con el propósito de difundir las labores Institucionales.			
Actividad 1.1. Realizar materiales de divulgación en versiones impresas y electrónicas, con formatos abiertos y accesibles, en temas de derecho al acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales, gestión documental y archivos, derecho a la libertad de pensamiento y expresión, así como Estado abierto, gobierno digital, gobernanza, participación ciudadana y mecanismos de rendición de cuentas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
3 publicaciones	10%	Anual	En el período que se reporta, mediante Acuerdo 1241/SO/30-03/2022, se aprobó la integración del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Estrategia 2. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, anticorrupción, archivos y temas afines, entre la ciudadanía capitalina.

Actividad 2.1. Realizar pláticas, talleres, foros y seminarios, así como encuentros académicos dirigidos a la ciudadanía, con la finalidad de socializar los derechos que tutela el Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
10 acciones	20%	Anual	Se realizaron las siguientes actividades: 1. Ciclo de charlas “El impacto de la Corrupción en los Derechos Humanos”, INFOCDMX-IBERO, realizada el 8 de febrero del 2022. Objetivo: acercar a las comunidades universitarias actividades que fomenten la transparencia, el uso de herramientas de acceso a la información y concienticen la importancia de salvaguardar la privacidad de la ciudadanía; integrando la participación activa de personas catedráticas y expertas en los temas. 2. El Foro Violencia Digital: Retos y perspectivas, Senado de la República, Frente Nacional para la Sororidad, INFOCDMX y AI Muhami, se realizó en el marco del Día Internacional de la Mujer el 10 de marzo del 2022. Objetivo: sensibilizar a la población de la Ciudad de México con las herramientas necesarias para identificar, prevenir y accionar ante la violencia digital, combatir el ciberacoso, la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, las amenazas y la extorsión en medios digitales. Todo ello con perspectiva de género y a través del análisis de las reformas que integran la Ley Olimpia a nivel nacional.

Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la protección de datos personales, entre las niñas, niños y adolescentes capitalinos.

Actividad 3.1. Realizar concursos relacionados con los derechos que ampara el Instituto.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2 concursos	25%	Anual	En el período que se reporta, mediante Acuerdo 1240/SO/30-03/2022, el Pleno de este Instituto aprobó la Convocatoria del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños INFO-INAJ 2022, cuyo objetivo es promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, atendiendo preponderantemente en el desarrollo del mismo los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez. Asimismo, se busca fomentar en niñas, niños y adolescentes la creatividad e interés en participar en temas de protección de sus datos personales.

Estrategia 4. Realizar eventos de promoción que permitan una mayor participación de la sociedad civil, pueblos, barrios y colonias, representantes ciudadanos y vecinales, instituciones educativas y público priorizando el conocimiento y ejercicio de los ejes que protege el Instituto.

Actividad 4.1. Realizar ferias y caravanas por la transparencia, que promuevan entre la población de la Ciudad de México, los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que protege el Instituto, estrechando vínculos con las Alcaldías y demás sujetos obligados de la Ciudad a través de actividades de carácter lúdico, entre otras.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
10 eventos	30%	Anual	1. Jornada de sensibilización en la Alcaldía Iztacalco. 2. Jornada de sensibilización en la Junta de Conciliación Arbitraje. Objetivo: promover y difundir entre la población de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, siendo un vínculo entre la ciudadanía y los sujetos obligados.

Otras actividades sustantivas

- El 16 de marzo de 2022, se llevó a cabo la presentación editorial de la obra “Transparencia y Derechos Humanos”, a cargo de la Dra. Julieta Morales Sánchez, con el objeto de dar continuidad a la difusión de los productos editoriales derivados del trabajo del Comité Editorial del INFO CDMX realizado durante el año 2021.
- Mediante Acuerdo 1239/SO/30-03/2022, el Pleno de este Instituto, aprobó los *Lineamientos generales de operación de los proyectos y concursos, dirigidos a niñas, niños, adolescentes jóvenes, personas adultas y personas con discapacidad*.
- En el marco del Programa “Juventudes en Línea”, el cual tiene como objetivo desarrollar charlas de sensibilización en materia de protección de datos personales dirigidas a niñas, niños y jóvenes de la CDMX; se impartieron **ocho** pláticas con el tema “Protección de datos personales en espacios públicos y redes sociales”.
- El 29 de marzo de la presente anualidad se llevó a cabo **la Conferencia Magistral “Protección de datos personales: Redes sociales en procesos electorales”**, dictada por el Mtro. Luis Espíndola Morales, Magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF; cuyo objetivo fue establecer la importancia de la protección de los datos personales ante el uso de las redes sociales durante los procesos electorales en México, así como su regulación jurídica.



Dirección de Tecnologías de la Información

Dirección de Tecnologías de la Información

Misión

Brindar soluciones y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con innovación y entrega de valor en beneficio de la ciudadanía, los sujetos obligados en nuestra ciudad capital y las personas servidoras públicas del INFO Ciudad de México, colaborando así en la tutela de los derechos humanos que este Instituto tutela para la protección de los datos personales y el acceso a la información pública.

Visión

Posicionar al Instituto como un Organismo reconocido a nivel nacional por mantenerse a la vanguardia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a través de la agilidad, la innovación, la mejora continua de las soluciones y servicios que brinda con un enfoque en la usabilidad, simplicidad y excelencia en el servicio.

Objetivos Estratégicos

Con el propósito de cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, el Instituto ha establecido los siguientes objetivos estratégicos para su Programa Operativo Anual 2022:

- Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Informar a la población de la Ciudad de México sobre sus derechos de acceso a la información pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.
- Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
- Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines tutelados por los sujetos obligados de la Ciudad de México, incluido el organismo garante.

- Fomentar en los sectores educativo, académico y de investigación, la promoción, el desarrollo y/o inclusión de temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines en sus ámbitos de competencia.
- Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los Sujetos Obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.
- Fortalecer el liderazgo de la Ciudad de México en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, Estado abierto, rendición de cuentas y protección de datos.
- Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de plataformas digitales y medios de comunicación.
- Implementar y fortalecer una estructura capaz de hacer frente a los retos que la Constitución Política de la Ciudad de México y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, trae consigo, así como crear y actualizar de manera permanente el marco normativo del INFO y de aquella que rija la aplicación de los derechos que tutela en materia de acceso a la información y protección de datos personales, atendiendo a las obligaciones vigentes, así como a la incorporación de nuevos sujetos obligados.
- Fortalecer una Institución abierta, eficiente, eficaz, económica, austera, transparente y honrada en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus obligaciones.

Estrategia 1. Actualizar componentes de la infraestructura tecnológica.

Actividad 1.1. Refacciones y partes para mantenimiento de servidores y equipo de cómputo.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Adquirir las refacciones y partes para mantenimientos de servidores de aplicaciones en caso de ser requeridos.	0%	Anual	Se tiene programada su adquisición para el 3er. trimestre.

Estrategia 2. Operar y mantener la infraestructura tecnológica incluida su interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Actividad 2.1. Mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) del Centro de Datos.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar el mantenimiento necesario al sistema de alimentación	25%	Semestral	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio; asimismo, se realizó la contratación de la póliza de mantenimiento.

ininterrumpida (UPS), para disminuir el riesgo de falla en las operaciones.			Adicionalmente, se ejecutarán 3 mantenimientos preventivos en el transcurso del año.
Actividad 2.2. Mensajes SMS para INFOMEX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Dotar de mensajes SMS para el envío de avisos a los solicitantes sobre el estado de la atención de solicitudes de información	25%	Anual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio; asimismo, se tiene programada su adquisición para el 3er. trimestre.
Actividad 2.3. Arrendamiento de correo electrónico y ofimática, incluyendo sistema de mensajería, y repositorios colaborativos (Microsoft 365).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Las personas servidoras públicas cuentan con correo institucional, así como software de ofimática actualizado.	25%	Mensual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio. Asimismo, se elaboraron las especificaciones técnicas para la renovación del servicio de Microsoft 365, para el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022.

			De igual forma, se publicó la convocatoria para el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° INFO/IR/05/2022.
Actividad 2.4. Telecomunicaciones e internet para el acceso a los aplicativos institucionales, así como la navegación de las personas servidoras públicas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Proveer del servicio de internet para los aplicativos institucionales en el centro de procesamiento digital y las personas servidoras públicas del INFOCDMX.	25%	Mensual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio. La adquisición para este año se realizará a través de un contrato consolidado.
Actividad 2.5. Adquisición y renovación de dominios de internet y certificados digitales para el acceso a la página web y los aplicativos institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Brindar seguridad a las comunicaciones de los aplicativos institucionales al permitir el cifrado en	50%	Anual	Se realizó la adquisición de los certificados de seguridad HTTPS, mismos que fueron actualizados en los sistemas institucionales; es importante decir que los dominios con los que cuenta el INFO CDMX se encuentran en proceso de renovación.

canal seguro HTTPS, así como proporcionar autenticidad a los aplicativos y su integración con la PNT, mediante el uso de certificados digitales.			
Actividad 2.6. Bóveda Externa.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Mantener la integridad de la información del Instituto a través de servicios de almacenamiento (cintas de respaldo) para los sistemas del INFO.	25%	Mensual	En el periodo que se informa se cuenta con el servicio. Asimismo, se recibieron cintas de respaldo y se mantiene servicio de resguardo de las cintas magnéticas. Se preparan las cintas que se van a enviar a resguardo en la bóveda externa.
Actividad 2.7. Dispositivo de conexiones de red. Switch de 52 puertos POE, y cableado de red y accesorios.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Renovar equipo obsoleto y capacidad de crecimiento de conectividad de red. Contar con material necesario para la instalación, mantenimiento y reparación de conexiones de red y telefonía.	0%	Anual	Se tiene programada su adquisición para el 2º trimestre.
---	----	-------	--

Estrategia 3. Dotar del licenciamiento de software para la operación de las personas servidoras públicas del Instituto.			
Actividad 3.1. Sistema de gestión documental y archivo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Archivos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Dotar de una solución tecnológica de gestión documental y gestión de Archivo para cumplir con la Ley General de Archivos. Conversión de	10%	Anual	Actualmente se está en el proceso de elaboración del anexo técnico para atender conforme a la programado para el 2º trimestre de conformidad con el POA autorizado por el pleno.

servicios de nube a instalación en centro de datos del INFOCDMX “On premise” mediante modalidad de licenciamiento perpetuo			
--	--	--	--

Actividad 3.2. Seguridad Perimetral para la protección contra riesgos de ataque informático en el entorno digital, a través de internet y redes de telecomunicaciones.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Brindar un sistema de protección y seguridad en el acceso a los sistemas institucionales provistos en el centro de datos.	25%		Los sistemas de seguridad perimetral se encuentran operando. La renovación del licenciamiento está programada para el tercer trimestre.

Actividad 3.3. Antivirus / Antimalware, para la protección de los equipos de cómputo.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Proteger los equipos de los servidores públicos.	25%	Anual	El sistema antivirus/antimalware se encuentran operando.

			Es importante referir que la renovación del licenciamiento está programada para el segundo trimestre.
Actividad 3.4. Software de gestión y soporte tecnológico de la infraestructura tecnológica.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Contar con herramientas de seguimiento a actividades y proyectos en materia de TICS, así como proveer de herramientas de gestión de contraseñas para las cuentas institucionales.	25%	Anual	Se encuentra operando la herramienta de gestión de contraseñas para las cuentas institucionales. La renovación del licenciamiento se tiene programada para el cuarto trimestre.
Actividad 3.5. Licenciamiento de suite de diseño gráfico.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Proveer de licenciamiento de diseño gráfico y multimedia para el	25%	Anual	Se encuentra operando el licenciamiento de diseño gráfico y multimedia para el desarrollo de aplicaciones. Asimismo, se encuentra en proceso de adquisición la renovación del licenciamiento.

desarrollo de aplicaciones.			
-----------------------------	--	--	--

Estrategia 4. Proyectos y acciones estratégicas adicionales en materia de Tecnologías de Información.			
Actividad 4.1. Portal de datos abiertos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Mantener la actualización de contenidos del portal de datos abiertos para el INFOCDMX	25%	Semestral	Se encuentra operando el Portal de Datos Abiertos. Se han publicado las bases de datos de solicitudes de información para el periodo 2006-2021. El testado de información se realizó por la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación. https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/group/solicitudes-de-informacion Se continuará con la actualización de la información, de conformidad con las peticiones de las áreas del instituto.
Actividad 4.2. Buscador de resoluciones del pleno.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Impulsar un buscador temático de	25%	Semestral	Se publicó en la página principal el acceso directo a las resoluciones del Pleno.

resoluciones que agrupe los recursos de revisión de manera organizada, a través del diseño de un Tesauro.			Se cuenta con primera versión del buscador de resoluciones de recursos de revisión el cual implementa la tecnología del portal de datos abierto. La información se encuentra en el siguiente vínculo electrónico: https://infocm-my.sharepoint.com/personal/sesiones_pleno_infocdmx_org_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsesiones%5Fpleno%5Finfocdmx%5Forg%5Fmx%2FDocuments%2FResoluciones%20aprobadas%2FAño%202022 Con la autorización de la Secretaría Técnica se publicaron en la Sección de Pleno, las resoluciones aprobadas: https://infocdmx.org.mx/index.php/pleno/Sesiones-del-Pleno/7524-resoluciones-aprobadas-por-el-pleno-2022.html
---	--	--	--

Actividad 4.3. Chatbot – Asistente inteligente.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Crear un Chatbot que guíe a los ciudadanos en el proceso de presentación de solicitudes de información o de ejercicio de derechos ARCOP	0%	Semestral	La actividad se tiene programada para el 3er. Trimestre.

Actividad 4.4. Rediseñar página web institucional.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Rediseñar la página de internet de nuestro Instituto con la finalidad de volverla más accesible a la ciudadanía. Asimismo se propone incorporar diversos micrositios temáticos para el interés de las personas en determinados temas.	10%	Semestral	Se atendió el rediseño de la página de internet conforme a la programado y requerido por las áreas. Se cuenta con el micrositio temático en materia de datos personales conforme a los requerimientos de la Dirección de Datos Personales https://andromeda.infocdmx.org.mx
Actividad 4.5. Adopción de Firma Electrónica Avanzada.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Proveer de las plataformas tecnológicas para el formado electrónico de documentos mediante el uso de certificados digitales a través de la	25%	Semestral	Mediante acuerdo 1002/SO/16-03/2022, de fecha 16 de marzo de 2022, se aprobó la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se deberá integrar la FIRMA-CDMX como parte de los certificados digitales soportados por el Sistema de Gestión Documental del INFOCDMX, así como en los procesos que sean requeridos.

firma provista por la ADIP.			
Actividad 4.6. Cesión tecnológica.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Cesión de conocimiento y aplicaciones tecnológicas a otros organismos garantes o sujetos obligados para fortalecer el ejercicio de los derechos tutelados. En este caso se encuentran las aplicaciones móviles con los OG de Durango, Chiapas, Morelos, Tlaxcala, así como el préstamo en comodato de infraestructura para el OG de Puebla.	75%	Semestral	Las aplicaciones móviles que se encuentran publicadas en la tienda de Android son: - Durango https://play.google.com/store/apps/details?id=org.idaip.infoapp - Morelos https://play.google.com/store/apps/details?id=org.imipe.infoapp - Tlaxcala https://play.google.com/store/apps/details?id=org.iaip.infoapp En el caso de Chiapas se entregó la aplicación móvil para su revisión y se está en espera de sus comentarios o, en su caso, solicitud de apoyo para publicación en tienda. La infraestructura en comodato para el órgano de transparencia de Puebla, se provisiona conforme a lo convenido.
Actividad 4.7. Soporte técnico especializado a sujetos obligados.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Brindar el soporte técnico especializado requerido por los sujetos obligados de la Ciudad de México.	25%	Trimestral	El servicio de soporte técnico especializado requerido por los sujetos obligados de la Ciudad de México, se atiende mediante la mesa de servicio https://soporte.infocdmx.org.mx , correo electrónico soporte@infocdmx.org.mx , y llamada telefónica.
Actividad 4.8. Actualización de portal web institucional y sus micrositos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar las actualizaciones de contenido que son requeridas por el Instituto a la página web institucional, así como sus micrositos.	25%	Trimestral	Se atienden todas las actualizaciones de contenidos de la página web institucional y los diversos micrositos de conformidad con las solicitudes de las áreas.
Actividad 4.9. Soporte técnico informático a las personas servidoras del INFOCDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Atender el soporte de ofimática, telefonía, telecomunicación que es requerido por las personas servidoras públicas del INFOCDMX.	25%	Trimestral	Se atienden las solicitudes de soporte de ofimática, telefonía y telecomunicación que son requeridas por las personas servidoras públicas del INFO CDMX. Las solicitudes de apoyo se registran en el sistema de mesa de servicios: http://mesadeayuda.info-df.org.mx/tickets/ .
--	-----	------------	--

Otras actividades sustantivas

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades, las cuáles no requirieron del ejercicio de recursos económicos adicionales:

- Acciones de monitoreo y soporte operativo a la infraestructura tecnológica del INFO CDMX, incluyendo los sistemas institucionales: Sistema de Solicitudes de Información de la CDMX (INFOMEX); SICRESI; Sistema de Registro de Datos Personales (RESDP); Sistema de Declaraciones Patrimoniales (DECLARA-INFO); plataformas de capacitación y portal web institucional.
- Con el propósito de mantener la continuidad operativa del Instituto y así garantizar los derechos que este Instituto tutela en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, derivado de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, a través de sesiones virtuales se realizaron:
 - Primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera y decima segunda sesión ordinaria del Pleno, así como las reuniones preparatorias para cada una de ellas.
 - Eventos y seminarios web (32 sesiones), entre los que destacan:
 - Día Internacional de la Lengua Materna y Decenio Internacional de las lenguas indígenas 2022 – 2032, Firma de Convenio SEPI - INFO CDMX.
 - Gobierno Abierto y Comités de Participación Ciudadana.
 - Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
 - Primera Sesión Solemne del Pleno.

- Presentación Editorial: Transparencia y Derechos Humanos.
- 1ra. Reunión 2022 de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP) Capacitación.
- Conferencia Magistral "Protección de Datos Personales: Redes Sociales en Procesos Electorales".
- Conmemoración del Día Internacional para la Protección de Datos Personales 2022.
- Ceremonia de Clausura 11ª edición a distancia "Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2022. "Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres".
- Foro Violencia Digital: Ley Olimpia, Retos y Perspectivas.
- Conferencia Magistral: Metodología de la Comparación Jurídica.
- Conferencia Magistral: Utilidad práctica de la comparación jurídica en el ejercicio del derecho a saber:
- Actualización de información de los sujetos obligados en los sistemas institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia, así como sus calendarios de días inhábiles derivado de los acuerdos del Pleno y demás publicaciones en Gaceta, respecto de los plazos de atención a las solicitudes de información de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - Soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - Soporte a usuarios internos, personas servidoras públicas de este Instituto.
 - De la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):
 - Sistema de Medios de Impugnación (SIGEMI).
 - Registro de días inhábiles y suspensión de plazos.
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
 - Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
 - Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
 - Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
 - Sistema de Solicitudes de Información (SISAI).

- Atención del soporte requerido por los sujetos obligados como Administrador Local de la PNT.
- Canalizar al INAI las incidencias reportadas en su calidad de Administrador General de la PNT de los soportes que no han podido atenderse de forma local.
- Actualización de contenidos del portal institucional, incluyendo:
 - Obligaciones de transparencia.
 - Comunicados.
 - Publicaciones.
 - Desarrollo y publicación de micrositios.
- Se mantuvo en operación la app móvil INFOCDMX.



Secretaría Técnica

Secretaría Técnica

Misión

Auxiliar al Comisionado Presidente de este Instituto, con el registro y turno respecto de los recursos de revisión y denuncias presentadas por los ciudadanos, así como convocar y poner a disposición de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos los documentos que se someterán a su consideración en las diversas sesiones plenarias de este Órgano Garante Local.

Materializar los derechos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales mediante la notificación oportuna de las resoluciones dictadas por el Pleno del Instituto.

Proporcionar apoyo técnico a las Ponencias que conforman este Instituto, mediante la recopilación, análisis y sistematización de información de carácter interno vinculada con el ámbito de competencia de este Organismo Garante Local.

Coordinar y supervisar a través del Sistema Institucional de Archivos, las acciones necesarias para organizar, conservar y disponer de los archivos que genere, administre, posea y resguarde el Instituto.

Visión

Maximizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía, y poner a su disposición la información que pudiera resultar de interés en el Portal de Internet de este Instituto, y puedan consultarla de manera inmediata.

Colocar al Instituto como ejemplo de eficiencia respecto de los procesos de notificación de las resoluciones de los recursos de revisión y denuncias que resuelve este Órgano Garante Local.

Posicionar al Instituto como referente en materia de gestión documental y ser asimismo un órgano de consulta para los sujetos obligados en la Ciudad de México.

Objetivos Estratégicos

Realizar las tareas de recepción, tramitación, firma y notificación oportuna de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Pleno del Instituto.

- Garantizar la organización, conservación, disponibilidad, integridad y accesibilidad de los archivos que genera, administra, posee y resguarda el Instituto, con el propósito de fortalecer los mecanismos de transparencia, el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y de los derechos ARCO.

Estrategia 1. Auxiliar al Comisionado Presidente, en la celebración de las sesiones del Pleno, así como en los asuntos competencia de este Órgano Colegiado.

Actividad 1.1. Elaborar el Orden del Día de cada Sesión Plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Recopilar la documentación que soporte cada uno de los puntos del Orden del Día.

Auxiliar al Comisionado Presidente para convocar a los demás integrantes del Pleno a cada sesión plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Apoyar al Comisionado Presidente en el desarrollo de cada sesión plenaria.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
47 sesiones ordinarias	25%	Trimestral	En la pasada Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2021, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones del Pleno de este Instituto, correspondiente al ejercicio 2022, dicho documento prevé desarrollar en el primer trimestre 12 sesiones plenarias ordinarias. En ese sentido, durante el trimestre que se reporta, el Pleno celebró 12 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Solemne, en las cuales fueron aprobados 21 Acuerdos y 1,357 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados.

Estrategia 2. Recopilar las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno, para la firma de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Actividad 2.1. Llevar a cabo una revisión de forma al contenido de las versiones finales de los acuerdos aprobados por el Pleno.

Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Gestionar la publicación de los acuerdos en el Portal Institucional.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
------------	----------------------------------	--------------	---

La totalidad de los acuerdos aprobados por el Pleno, deben haber sido verificados, cotejados, sellados, firmados y publicados en el Portal Institucional.	25%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 21 acuerdos , mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, y remitidos a firma de las y los Comisionados, digitalizados y publicados en el portal institucional.
---	-----	------------	---

Actividad 2.2. Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
La totalidad de las resoluciones aprobadas por el Pleno, deben haber sido verificadas, cotejadas, selladas y firmadas.	25%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 1,357 recursos de revisión y denuncias, de las cuales 16 de estas se encuentran acumuladas a diversos expedientes, resultando así 1,341 resoluciones que fueron verificadas, cotejadas, selladas, y remitidas a firma de las y los Comisionados, para seguir con el proceso de notificación.

Estrategia 3. Notificar las resoluciones y acuerdos tomados por el Pleno del Instituto.

Actividad 3.1. Elaborar los documentos correspondientes para notificar de manera física y/o electrónica, las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno.

Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de notificación correspondiente, tales como imprimir fotocopiar y sellar los documentos a notificar, así como del soporte documental de las notificaciones realizadas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
La totalidad de resoluciones y acuerdos serán notificados.	25%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 21 Acuerdos, mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, firmados y notificados, publicándose en el portal institucional. De las 1,341 resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto, han sido notificadas 1,312 resoluciones, de las 29 resoluciones restantes, 9 corresponden a engroses que se encuentran pendientes y 9 que tienen diversos problemas en la PNT que están en proceso de ser subsanados. Por lo que hace a los 11 restantes, corresponden a Denuncias de transparencia, en las que la notificación se realiza en físico.

Estrategia 4. Auxiliar al Comisionado Presidente en el turno a las Ponencias de los recursos de revisión y otros procedimientos en materia acceso a la información y protección de datos personales.			
Actividad 4.1. Realizar el turno por estricto orden alfabético a las Ponencias, respecto de los recursos de revisión, así como de las denuncias recibidas por el Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Registrar y turnar la totalidad de los recursos de revisión, así como de las denuncias recibidas a las diversas ponencias que integran este Instituto.	25%	Trimestral	Se recibieron y turnaron 1,549 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, 67 respecto de los derechos ARCO, 99 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 33 en materia de protección de datos personales.
---	-----	------------	---

Estrategia 5. Apoyar la regulación de las ponencias establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.			
Actividad 5.1. Coadyuvar en la atención a las solicitudes de acceso a la información pública que requieran información de las diversas Ponencias que integran este Instituto, así como las que se encuentran en el ámbito de competencia de la Secretaría Técnica.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Dar atención a la totalidad de solicitudes de información presentadas.	25%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, se atendieron 37 solicitudes de acceso a la información pública . De las cuales, 30 correspondieron al ámbito de competencia de la Secretaría Técnica y 07 relativas a información que detentan las Ponencias.

Estrategia 6. Dar seguimiento a los cumplimientos y vistas que emitan las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivado de la interposición de medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales, para verificar que los sujetos obligados realicen los actos instruidos por este organismo garante.

Actividad 6.1. . Dar seguimiento a los cumplimientos que emitan las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar el seguimiento a los cumplimientos que emitan las Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto.	25%		De conformidad al Acuerdo 1288/SE/02-10/2020, mediante el cual se adicionan y modifican diversas disposiciones al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativas a la facultad de las Comisionadas y los Comisionados, a través de las respectivas Ponencias, para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que emita el Pleno. En ese sentido, de acuerdo con las facultades conferidas a las y los Coordinadores y a las personas titulares de la Subdirección de Proyectos de cada una de las Ponencias, establecidas en el Reglamento Interior de este Instituto, este personal adscrito a las ponencias se encuentra facultado para realizar la suscripción de acuerdos relativos al cumplimiento o incumplimiento de los sujetos obligados respecto a las resoluciones aprobadas por el Pleno. Precisado lo anterior, resulta necesario señalar que desde el ejercicio 2020 a lo que va del ejercicio 2022, el Pleno de este Instituto ha aprobado 2,901 resoluciones a expedientes susceptibles de dar cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante Local, considerando en dicha cifra los recursos de revisión acumulados, 877 en el año 2020, 1,251 durante el 2021 y 773 durante el presente ejercicio.

			De las 2,901 resoluciones aprobadas por el Pleno susceptibles de cumplimiento por parte del Sujeto Obligado, las Ponencias integrantes de este Instituto encargadas de verificar el cumplimiento de las resoluciones, han acordado 276 resoluciones como cumplidas , 129 resoluciones por incumplidas y 2,496 se encuentran en trámite para determinar el cumplimiento.
Actividad 6.2. Elaborar los documentos respectivos para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno, respecto de las vistas ordenadas.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Notificar a los Órganos Internos de Control las vistas ordenadas por el Pleno.	25%	Trimestral	De las 12 sesiones plenarias ordinarias celebradas durante este trimestre, las Comisionadas y Comisionados Ciudadanos aprobaron dar vista a la autoridad correspondiente, a efecto de que determine lo que en su derecho corresponda, respecto de 171 resoluciones a recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Estrategia 7. Coordinar y supervisar los trabajos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del INFO CDMX como sujeto obligado respecto a la normatividad en materia de archivos.			
Actividad 7.1. Solicitar a cada una de las Unidades Administrativas de este Instituto la Guía de Archivo.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

Dar cumplimiento a la obligación de Transparencia en materia de archivo.	25%	4º. Trimestre	Si bien esta actividad es de corte anual, el avance que se reporta deriva de la gestión que se hace con las unidades administrativas respecto a actualizar sus instrumentos de consulta archivística.
Actividad 7.2. Brindar asesorías a las Ponencias, Secretaría Ejecutiva y demás Unidades Administrativas que integran este Instituto en materia de archivos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Mejorar los procesos archivísticos que se realizan en las áreas del Instituto.	25%	Trimestral	Se brindaron 6 asesorías en materia de archivos , 5 de manera presencial y una a través de la Plataforma <i>Teams</i> , a diversas unidades administrativas que integran este Instituto.
Actividad 7.3. Organizar y custodiar el archivo de resoluciones.			
Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes de resoluciones en resguardo de la Unidad de Archivo de Resoluciones.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Llevar el control de los expedientes que sean remitidos por las Ponencias y la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como coordinar el préstamo	25%	Trimestral	Respecto al periodo que se reporta, se recibieron 433 expedientes de resoluciones por parte de las Ponencias y 238 por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos. A su vez, se realizó el préstamo de 52 expedientes solicitados por las diversas unidades administrativas.

y consulta de los mismos.			
Actividad 7.4. Organizar y custodiar el archivo del Instituto.			
Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes en resguardo del archivo de Concentración del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Brindar el servicio de préstamo y consulta de expedientes.	25%	Trimestral	Facilitar para préstamo y consulta los expedientes en resguardo del Archivo de Concentración del Instituto, en ese sentido, se reportan 04 préstamos de expedientes.
Actividad 7.5. Coordinación, atención y seguimiento de las diversas transferencias al archivo de concentración que realicen las unidades administrativas del Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Gestionar las transferencias al archivo de concentración que soliciten las unidades administrativas del Instituto, de los documentos, archivos y expedientes que se	20%	4º. Trimestre	En este periodo, se logró dimensionar el volumen documental en resguardo de las unidades administrativas, ya que se solicitó la generación de inventarios documentales, para determinar la capacidad requerida en el archivo de concentración para atender las necesidades de las unidades administrativas.

encuentren en el archivo de trámite de cada una de éstas.			
---	--	--	--

Estrategia 8. Consolidar el Sistema Institucional de Archivos.			
Actividad 8.1. Generar y/o actualizar la normatividad de los procesos técnicos archivísticos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Contar con normatividad en materia de archivos actualizada.	20%	4º. Trimestre	Se iniciaron los trabajos con las unidades administrativas respecto a la actualización de la normatividad de los procesos técnicos archivísticos que rigen al INFO CDMX.
Actividad 8.2. Seguramiento de la aplicación de los procesos técnicos archivísticos.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Realizar la revisión documental de las series con valores prescritos de	25%	4º. Trimestre	Se encuentran en ejecución los trabajos de valoración de la documentación semiactiva con la finalidad de generar un proyecto de dictamen de baja documental y de transferencia secundaria.

acuerdo con las disposiciones normativas aplicables, para su respectiva transferencia secundaria o en su caso baja documental.			
Actividad 8.3. Brindar capacitación en materia de archivos, al personal del INFO, en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas, tanto en modalidad presencial como a distancia.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Cumplir con lo establecido en el Programa Anual de Capacitación 2022 (PAC).	15%	3er. Trimestre	Si bien la capacitación en materia de archivos se encuentra programada para el tercer trimestre del presente año, esta unidad administrativa ha comenzado la revisión y actualización del material que utilizará para ejecutar el curso establecido en el PAC 2022.



Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva

Misión

La Secretaría Ejecutiva es el vínculo interinstitucional que permite el desarrollo de las políticas, lineamientos, estrategias y procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), atendiendo las estrategias de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación, en correspondencia con los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Visión

Consolidarse como unidad estratégica, que contribuya al posicionamiento del Instituto como un referente nacional e internacional en la promoción de los derechos de acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y gestión de archivos.

Objetivo estratégico POA

Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.

Estrategia 1. Administrar la Agenda Institucional.			
Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto y del Programa Operativo Anual 2022.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 anteproyecto enviado a las instancias.	100%	Anual	En colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, se coordinó la integración del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos 2022, el cual se aprobó por Acuerdo del Pleno 475/SO/10-02/2022 de fecha 10 de febrero.
Acompañar y dar apoyo logístico para la realización de eventos Institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
Acompañar el 100% de los eventos institucionales y protocolarios.	25%	Anual	Se brindó apoyo logístico a 30 eventos, algunos de los más destacados son: sesiones del Pleno, foros y conversatorios, reuniones del Sistema Local Anticorrupción.

Estrategia 2. Elaborar, coordinar y consolidar mecanismos de seguimiento del desempeño institucional.			
Coordinar, integrar y enviar los informes de avances trimestrales a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
4 informes	25%	Trimestral	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se coordinó la elaboración de los siguientes informes: 1. Informe Trimestral Enero-Marzo 2022; 2. Informe en Materia de Igualdad de Género; 3. Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, en colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, se integró y remitió a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior, mediante los oficios alfanuméricos: MX09.INFODF/6CCA/5.12/139/2022 y MX09.INFODF/6CCA/5.1/138/2022, ambos de fecha 30 de marzo de 2022.
Coordinar, elaborar y enviar a las Comisionadas y Comisionados Ciudadanos del Instituto, los Informes Trimestrales de Avances y Resultados de los Programas Institucionales.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

	Enero-Marzo		
4 informes	25%	Trimestral	En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se solicitó a las Unidades Administrativas, mediante oficio No. MX09.INFODF/6SE/3.9/042/2022 de fecha 30 de marzo de la presente anualidad, la información sobre los avances administrativos de las respectivas áreas. Lo anterior, con el objetivo de integrar el Informe de Actividades y Resultados de los Programas Institucionales Enero-Marzo y remitirlo en los plazos establecidos a las Comisionadas Ciudadanas y Comisionados Ciudadanos.
Coordinar y supervisar la elaboración del Informe Anual de Actividades y Resultados 2022.			
Meta anual		Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 informe	0%	Anual	La integración del Informe de Actividades y Resultados iniciará en el tercer trimestre del año.
Coordinar la elaboración del informe PROTAI y PRONADATOS del SNT.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

2 informes	25%	Semestral	De acuerdo al calendario de trabajo definido para el desarrollo de las actividades de cierre de 2021 e inicio de 2022 en los Programas Nacionales del SNT se realizaron las siguientes acciones: • Se solicitó a las áreas responsables el llenado del “Formato de seguimiento al segundo semestre de 2021”, así como el envío de las evidencias de las acciones realizadas. • Después de revisar y conjuntar la información de las Unidades Administrativas, se remitió la información y seguimiento de 44 líneas de acción (17 líneas de acción en PRONADATOS y 27 líneas de acción en PROTAL) al Sistema Nacional de Transparencia. • El Sistema Nacional de Transparencia, remitió a este órgano garante la ficha de revisión del Informe, en la cual mencionan que no tienen observaciones a los entregado y se envió el documento final. Es importante referir que, desde diversas áreas del Instituto, se tuvo una participación activa en las mesas de trabajo respecto a la revisión de los Programas Nacionales del SNT 2022-2024, realizadas el 31 de enero, 2 y 3 de febrero, así como 15 y 16 de febrero, hasta la aprobación de dichos programas 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia realizada el 24 de marzo del presente.
------------	-----	-----------	--

Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, apertura institucional, anticorrupción, archivos y temas afines, con perspectiva de género y desde un enfoque de derechos humanos interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Realizar actividades de fortalecimiento a la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines, incorporando y transversalizando los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

1. Traducción de avisos de privacidad en Braille.

2. Diagnóstico del DAI y DPDP.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2 acciones	25%	3º y 4º Trimestre	Con el objeto de identificar los intereses y necesidades estratégicas de la ciudadanía en materia de los derechos que tutela este organismo garante, se llevará a cabo un diagnóstico de las solicitudes de información y protección de datos personales recibidas en la Ciudad de México durante 2021, incorporando variables como: fecha de inicio/conclusión, tipo de solicitud, sujeto obligado al que va dirigida la solicitud, lugar donde habita la persona solicitante, edad, sexo, escolaridad, ocupación, clasificación temática de la solicitud y medio a través del cual ingresó la solicitud, entre otros. Para lograr lo anterior, se solicitó la base de datos que contiene la información de las referidas solicitudes, con el objeto de iniciar con el filtrado y análisis cuantitativo y cualitativo. Asimismo, se iniciaron actividades de gestión para imprimir en el sistema de lecto-escritura Braille los formatos de solicitud de información, así como los avisos de privacidad.
Acciones con pertinencia cultural y lingüística.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2 acciones	30%	2º y 3º Trimestre	El 22 de febrero, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y del Decenio Internacional de las lenguas Indígenas 2022 – 2032, se llevó a cabo la firma de Convenio entre la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) y el Instituto

			de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX). El Convenio tiene por objeto implementar acciones coordinadas entre ambas instituciones, para garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales, con pertinencia cultural y lingüística, a personas y grupos indígenas. Asimismo, con el objetivo de afianzar los trabajos colaborativos entre ambas instituciones, el 29 de marzo, la SEPI impartió al personal del INFO CDMX una plática de sensibilización para coadyuvar a que el ejercicio de la función pública se realice con pertinencia cultural y lingüística. En el evento participaron 94 personas servidoras públicas. De igual forma, se elaboró el <i>Manual de apoyo a los Sujetos Obligados de la Ciudad de México para la traducción de las solicitudes de información pública y Derechos ARCO en lenguas maternas</i>, el cual, durante el siguiente trimestre, pasará a proceso de revisión en ambas instituciones. En el mismo tenor, se solicitó la revisión y actualización de los avisos de privacidad del INFO CDMX, a fin de ser traducidos a diversas lenguas maternas.
Transversalización e institucionalización de la perspectiva de género. 1. Publicación de los testimonios del concurso. 2. Publicación del Protocolo contra la violencia. 3. Actividades en favor de la cultura de la no violencia y no discriminación.			
Meta anual	Porcentaje de avance	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

	Enero-Marzo		
3 acciones	25%	2º y 3º Trimestre	Como parte de un compromiso de apertura institucional, se propuso la publicación de los testimonios que se recibieron a la luz de la segunda edición del Concurso “Testimonios de mujeres: La utilidad de la información pública en nuestra ciudad”, el cual tuvo por objeto promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública, así como su utilidad en el ejercicio de otros derechos humanos. Los testimonios forman parte de un corpus que permite identificar las brechas de desigualdad que de forma interseccional experimentan las mujeres de la Ciudad de México. Durante este trimestre, se solicitó la asesoría de la Dirección de Asuntos Jurídicos para contar con el consentimiento de las concursantes para la publicación de sus escritos.

Estrategia 4. Coordinar y gestionar las actividades de atención de la Unidad de Transparencia, la Oficina de Atención Ciudadana y TEL-INFO.			
Coadyuvar a través de las acciones necesarias para Publicar y actualizar las Obligaciones de Transparencia en portal de internet del Instituto y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades

4 acciones	25%	Trimestral	Se realizaron actividades de seguimiento para la actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, en coordinación con todas las Unidades Administrativas.
Actualizar las plataformas digitales, software e implementar las acciones que contribuyan a la accesibilidad de las personas que solicitan los servicios de la Oficina de Atención Ciudadana y TELINFO.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción	25%	Trimestral	Se realizó la actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, en coordinación con todas las Unidades Administrativas. Se testaron 165 solicitudes con relación al COVID-19, publicadas en el Micrositio del Instituto por la Dirección de Tecnologías correspondientes al periodo enero – marzo del 2022.
Coordinar la operación del Centro de Atención Telefónica (TELINFO).			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
6000 llamadas	25%	Anual	A través del Centro de Atención Telefónica (TELINFO) se atendieron 1,319 llamadas telefónicas.
Atender a la ciudadanía a través de la Oficina de Atención Ciudadana.			

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
500 personas	25%	Trimestral	Durante este trimestre, la Oficina de Atención Ciudadana atendió a 118 personas.
Atender, sistematizar y responder las Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizadas al Instituto.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2000 solicitudes	25%	Anual	En este período ingresaron y se atendieron 455 solicitudes, 313 de Acceso a la Información y 142 en materia de Datos Personales.
Coadyuvar desde la figura de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia para el desarrollo de las sesiones y operación de éste.			
Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
2 acciones	25%	Anual	La Unidad Administrativa participó en la organización de 4 Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia.

Estrategia 5. Participar, implementar y dar seguimiento a las acciones que deriven de los sistemas nacionales y locales en los que participe el Instituto.

Actividades de coordinación, atención, promoción y seguimiento de los sistemas locales y nacionales, y vínculos interinstitucionales.

Meta anual	Porcentaje de avance Enero-Marzo	Temporalidad	Descripción trimestral de las actividades
1 acción permanente de seguimiento y acompañamiento	25%	Anual	El 03 de marzo el Instituto participó en la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, para lo cual esta Unidad Administrativa brindó apoyo logístico. Asimismo, respecto a las actividades de seguimiento del Sistema Local Anticorrupción, se informa lo siguiente: - Con fecha del 16 de marzo de la presente anualidad se recibió el oficio CPCSACM/PRESIDENCIA/143/2022 remitido por el Dr. Édgar Téllez Padrón, mediante el cual notifica el término de su periodo como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana. - Asimismo, se dio seguimiento que de conformidad con el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, el integrante del CPC CDMX que asumirá la presidencia por dos meses de este colegiado en tanto la comisión de selección haga el nombramiento correspondiente, será el C. Jorge Alberto Vázquez Segura. - El 03 de marzo el Instituto participó en la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, para lo cual esta Unidad Administrativa estuvo presente en la reunión.

			El 04 de marzo la subdirección estuvo presente en el evento Gobierno Abierto y Comités de Participación Ciudadana; Experiencias desde lo Local, donde los Presidentes de los Comités de Anticorrupción comentaron sus experiencias.
--	--	--	---

Otras actividades sustantivas

- Se tramitaron 146 denuncias por el posible incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales.
- Se realizaron 4 reuniones de trabajo con las personas designadas como responsables de transparencia.
- Se asesoró y capacitó a las personas servidoras públicas recientemente designadas como enlaces de Transparencia.
- Se brindaron 126 asesorías al personal de las Unidades de Transparencia de los diversos Sujetos Obligados.